LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.
UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7894 — MADRID LUNES 4 DE AGOSTO DE 1879 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), y S. A. R. la Serma. Señora princesa de Astúrias, continúan en el real sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

Las Sermas. Señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Escoriaza, sin novedad tambien en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4'56 de la mañana y se pone á las 7'18 de la tarde.

Luna: Llena el 2. Cuarto menguante el 10.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 39482 pesetas 67 cénts.

Visita general de policía urbana—Estado demostrativo de los precios á que se han espendido en esta capital, en el dia de hoy, las carnes y pan que á continuacion se espresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos.

DISTRITOS.	LIBRA DE CARNE DE VACA. — Cuartos.	CARNERO Y CORDERO — Cuartos.	OVEJA. — Cuartos.	PAN DE DOS LIBRAS. DE TAHONA. — Cuartos.	DE PUEBLO. — Cuartos.
Palacio	20, 22, 26	20, 2, 24	18	14, 15, 16, 17, 18	»
Universidad	24	24	18	15 16, 17, 18	15
Centro	26	26	18	15, 16, 17, 18	»
Hospicio	24, 26	24, 26	18	15, 16, 17, 18	»
Buenavista	24	24	18	15, 16, 17, 18	»
Congreso	22, 24, 26	22, 24, 26	»	16, 17, 18	»
Hospital	de 16 á 26	de 16 á 26	17, 18	15, 16, 17, 18	14, 15
Inclusa	de 16 á 24	de 16 á 24	17	16, 17, 18	»
Latina	20, 22, 24	20, 22, 24	17, 18	15, 16, 17, 18	»
Audiencia	22 24, 26	22, 24	17, 18	14, 15, 16, 17, 18	11, 12 y 13

Madrid 1.° agosto de 1879.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Mercado público de ganados, comisaría.—La persona á quien se haya estraviado una burra, puede pasar á recogerla á las oficinas de este mercado, donde justificando su propiedad le será entregada. Trascurrido el plazo de ocho dias sin verificarlo se procederá á su venta con arreglo al art. 173 de las Ordenanzas de policía urbana.

Madrid 31 de julio de 1879.—El comisario, Juan Diaz. R—1

Reseña.

Edad, cerrada; color, rubio oscuro; alzada, 5 cuartas 4 dedos.

Señas particulares.

Lunares en los costillares.

Por acuerdo de esta escelentísima corporacion tendrá efecto el dia 20 del próximo agosto á la una de su tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, Plaza de la Constitucion número 3, la subasta en pública licitacion y por pliegos cerrados, de las obras de construccion de un muro de contencion, que arrancando del estribo del viaducto sobre la calle de Segovia y en su lado izquierdo, termine en la de la Morería.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes, se hallarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo de doce á cuatro todos los dias no feriados que medien hasta el del remate.

Madrid 31 de julio de 1879.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

R—1.°, 4 y 6.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 6 del actual, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos públicos en depósito.—Renta perpétua interior.—Primer semestre de 1879.—Bola 81 de sorteo, facturas números 321 á 330 de señalamiento.—Bola 82, facturas números 751 á 760 de señalamiento.—Bola 83, facturas números 571 á 580 de señalamiento.—Bola 84, facturas números 231 á 240 de señalamiento.—Bola 85, facturas números 771 á 780 de señalamiento.—Bola 86, facturas números 41 á 50 de señalamiento.—Bola 87, facturas números 351 á 360 de señalamiento.—Bola 88, facturas números 891 á 900 de señalamiento.

Madrid 2 de agosto de 1879.—El director general, Javier Cavestany.

R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 2 de agosto de 1879

40 Antonio Agudo, Calvarrasa de Abajo
41 Baldomera Delgado, San Martin de Valdeiglesias.
42 Basilio Villegas, Huelva.
43 Clemente Hernay, La Aruviña.
44 Casimira Sanchez, San Sebastian.
45 Concepcion Maduragy, Durango.
46 Dionisia Tapia, Brihuega.
47 Enrique de Mesa, Pozuelo.
48 Enrique Fernandez, Alcázar.
49 Francisco Aliaza, Luco de Giloca.
50 Francisco Firingola, Bilbao.
51 Francisco de Cubas, San Sebastian.
52 Juliana Diez, Quintanilla.
53 José Márcos, Toro.
54 Juan Villalonga, Gerona.
55 Juan Gonzalez, San Pedro Vilarello.
56 Mateo Garrido, Linares.
57 Manuel Sampayo, Orense.
58 Manuel Gonzalez, Jaen.
59 Miguel Borrello, Trujillo.
60 Marcela Sanchez, Puebla Nueva.
61 Pedro Andrés, Sigüenza.
62 Ramona Arroyo, Lavilla.
63 Romualda Gutierrez, Fuente Santa Cruz.
64 Santos Manzano, Aranjuez.
65 Santiago Molinero, Abenajur.
66 Vicente Iribarren, Leiza.

Madrid 3 de agosto 1879.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aduana, 4, 3.° dcha. Atocha, 19 y 21, 3.° Barquillo, 16, bajo izqda. Cardenal Cisneros, 14, pral. Cabestreros, 10 y 12, 3.° izqda. Carranza, 21, 4.° izqda. Conde, 1, 3.° Concepcion Jerónima, 23, 3.° Espíritu Santo, 19, 2.° dcha. Fé, 11, 4.° Garduña, 4, pral. núm. 2. Chamartin, 2, pral. Jesús y María, 22, pral. derecha. Lagasca, 24, 4.° izqda. Leones, 7 y 9, 2.° izqda. Luzon, 4, 3.° dcha. Magdalena, 26, 3.° Meson de Paredes, 38, 2.° dcha. Pasion, 7, 2.° dcha. Palma Baja, 72, pral. Paseo del Prado, 30, 4.° Plaza del Rey, 5, pral. Plaza del Progreso, 14, 4.° izqda. Preciados, 24, 4.° Puerta de Moros, 9, 4.° Salesas, 17, bajo dcha. San Nicolás, 5, pral. Santa María, 15, 2.° dcha.

Cervantes, 16, 3.°
Tesoro, 28, 3.°

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 5 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuya clase de renta, vencimiento y numeracion, es la siguiente:

Semestre de 1.° de julio de 1877.

PRIMERA Y SEGUNDA MITAD.

Inscripciones nominativas, facturas números 5735, 5738, 5756, 5766, 5774, 5777, 5780, 5783, 5786, 5789, 5792, 5795, 5804, 5807, 5810, 5813, 5816, 5819 5822, 5825, 5828, 5831, 5834 y 5841.

Semestre de 1.° de enero de 1878.

Inscripciones nominativas, facturas números 5530, 5734, 5737, 5752, 5755, 5763, 5773, 5776, 5779, 5782, 5784, 5788, 5791, 5794, 5803, 5806, 5809, 5812, 5815, 5818, 5821, 5824, 5827, 5830, 5833, 5836, 5838 y 5840.

Semestre de 1.° de julio de 1878.

Inscripciones nominativas, facturas números 5181, 5182, 5329, 5733, 5736, 5751, 5754, 5758, 5764, 5772, 5775, 5778, 5781, 5785, 5787, 5790, 5793, 5802, 5805, 5808, 5811, 5814, 5817, 5820, 5823, 5826, 5829, 5833, 5835, 5837 y 5839.

Semestre de 1.° de enero de 1879.

Inscripciones nominativas, facturas números 66, 1232, 1233, 1520, 1563, 1610, 1636, 1637, 1639, 1644, 1645, 1648, 1650, 1652, 1658, 1660, 1661, 1662, 1668 á 1675, 1680 á 1695, 1697 á 1699 y 1701.

Carreteras de 80 millones.

Anualidad de abril de 1877, factura número 381.

Idem id. de 1878, id. núm. 235,

Madrid 2 de agostoo de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Arenillas.

R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el dia 5 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortizacion de deuda amortizable al 2 por 100 correspondientes á los sorteos de diciembre de 1878 y anteriores, cuya númeracion es la siguiente:

Sorteo de junio de 1878.

Facturas números, 2175, 2204, 2285, 2288, 2366, 2367, 2386, 2390, 2460, 2635, 2664, 2716, 2720, 2737, 2758, 2795, 2796, 2822, 2830, 2831 al 2851.

Sorteo de diciembre de 1878.

Facturas números, 489, 640, 738, 754, 757, 761 al 779, 781 al 784, 786 al 789, 792 al 794.

Madrid 2 de agosto de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Arenillas.

R—1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por órden de 27 de setiembre de 1877, esta direccion general ha señalado el dia 10 del próximo mes de setiembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la nueva travesía de Bailen, en la carretera de primer órden de Madrid á Cádiz, por su presupuesto de contrata de 26057'10 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en Jaen ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 23 de julio de 1879.—El director general, el baron de Covadonga.

R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 27 de junio de 1868, esta direccion general ha señalado el dia 27 del próximo mes de agosto, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la seccion de carretera de la de Zaragoza á Castellon á la Rambla de Vai de Archel, en la de la Iglesuela del Cid á Alcalá de Chisvert, provincia de Castellon, por su presupuesto de contrata que importa 158186'29 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas; en el ministerio de Fomento y en Castellon ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 17 de julio de 1879.—El director general, baron de Covadonga.

R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 1.° de julio último, esta direccion general ha señalado el dia 30 del próximo mes de agosto, á la una de su tarde para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de la carretera de Ibiza á San Juan en la provincia de Baleares, cuyo presupuesto de contrata importa 379732 pesetas 12 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Jaen ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 17 de julio de 1879.—El director general, el baron de Covadonga.

R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. Antonio Moltó.—Servicio para el dia 4 de agosto de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel jefe de media brigada D. Pablo Gonzalez Corral.—Visita de hospital: Arapiles, cuarto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Alfonso XII, segundo capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Garellano.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EDICTO.—D. Francisco Galicia y Junqueras, magistrado de audiencia fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital: Por el presente y término de quince dias, se cita y llama á D. José Dupuy, marmolista, que ha tenido establecimiento de tal en la calle de Jardines, y cuyo domicilio se ignora, á fin de que se presente en dicho juzgado para responder de la cantidad á que está obligado en concepto de fiador personal de D. Salvador Prast y Marti, en causa criminal seguida contra éste por estafa; bajo apercibimiento de que si no lo verificara se procederá á lo que hubiere lugar.

Dado en Madrid á 29 de julio de 1879.—Francisco Galicia.—Por su mandado, Narciso Tridaldos. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta córte, refrendada del infrascrito escribano, se cita y llama á doña Manuela Nuñez Navarro, casada, de 32 años, que habitó en la calle de la Cabeza, 26, principal, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de cinco dias comparezca en dichos juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia á la práctica de una diligencia en causa criminal.

Madrid 31 de julio de 1879.—El escribano, Emilio Monet. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta córte, se sacan á la venta en pública subasta dos caballos, uno castaño, lucero y otro negro, cordon corrido y bebe de ambos, que se hallan depositados en poder de D. Julian Martinez, calle del Carnero, número 17, posada, donde los tendrá de manifiesto; señalándose para que tenga lugar el remate el dia 28 de agosto próximo, á las nueve de la mañana en el local del juzgado, sito en el palacio de Justicia, plaza de las Salesas, bajo el tipo de 112 pesetas, 50 céntimos cada uno, precio de su tasacion, no admitiéndose postura que no cubra dicha tasacion.

Madrid 31 de julio de 1879.—El actuario, Fernando Beltran y Aguado.—Visto bueno.—El juez, Galicia. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta córte, se sacan á la venta en pública subasta cinco viñas y una tierra situadas en el término de El Molar, que han sido tasadas todas ellas en la cantidad de 6595 rs. Para su remate, en que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasacion, se ha señalado el dia 28 de agosto próximo á las diez de su mañana en el local de dicho juzgado y en el de Colmenar Viejo, y se advierte que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse préviamente en la mesa del juzgado el 10 por 100 del valor de las referidas fincas.

Madrid 30 de julio de 1879.—El escribano, Vicente Moreno. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, se sacan á pública subasta dos mulas y un carro de varas de la propiedad de don Francisco Fondevilla, vecino de Mejorada del Campo, tasados en 205 pesetas, cuyo acto tendrá efecto en dicho juzgado y en el de Mejorada, el dia 12 de agosto próximo, á las diez de su mañana: los autos se hallan espuestos al público en la escribanía, y se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

Madrid 22 de julio de 1879.—El actuario, Julian Fernandez Viso.—V.° B.°—Ruiz Crespo. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta córte, se saca á la venta en pública subasta un solar sito en esta capital, barrio de Argüelles, que linda Saliente con la medianería de la casa núm. 12 de la calle de Luisa Fernanda, al Norte calle de Don Martin, Mediodía la medianería de la casa números 13 y 15 calle de Don Evaristo, y Este calle de Mendizabal, cuyo solar mide una superficie de 47896

---

escudo de Pozo Seco. Y el haber recibido á Francisco I no tiene que ver para no tener un cuarto. Acabais de atravesaros en su camino y no os lo perdonará.

—Pues no deseo otra cosa que cederle el puesto,—repuso aturdidamente Mauricio.

—¿Qué quereis decir?—preguntó vivamente Duclós.

El jóven comprendió que habia dicho una tontería.

—Que si el hijo es tan terrible como la madre nos tendremos que matar y eso me inquieta.

Al acabar estas palabras, Duclós lanzó una esclamacion y le asió del brazo.

—¿Qué teneis?—le preguntó Mauricio.

—Esto se llama estar de vena; la suerte os protege. ¿No veis nada al final de esta calle?

—No distingo bien,—repuso Mauricio intentando dar media vuelta.

—Es Elena, jóven feliz, ¡Elena en persona! La casualidad os proporciona el *tête á tete* que deseabais.

—¿Yo? ¿Que yo lo deseaba? A vos es á quien se os ocurrió.

—Lo mismo dá; id á ella.

—¿Y qué quereis que le diga? No la he visto más que una vez.

—Hablada del tiempo. Justamente en las conversaciones insignificantes es donde se puede juzgar lo que vale una persona. Yo me voy por otra calle; esta está bien aislada y cubierta y... os dejo.

—No bromeeis más. Os aseguro que no iré.

—¡Imposible! Ya os ha visto y pareceria que huíais de ella.

—Pero...

—¡No hay pero que valga! teneis una suerte insolente. Por todas partes se os buscará ménos aquí. La condesa pagaría bien caro para su hijo una ocasion semejante... ¡Si tuviera dinero!

Y sin hacer caso de las observaciones de su compañero, le dejó en medio del camino y desapareció.

—Bien pensado,—murmuró Mauricio con amargura,—¿por qué no he de ir á su encuentro? ¿Qué soy yo? ¿Tengo acaso el derecho de tener un corazon, despues de perder la madre que me comprendia y la fortuna que me hacia libre? ¡Ah! si fuese Marcelina, con qué placer volaría á su encuentro!... ¡Vamos pues, y adelante, ya que es preciso!

Elena se adelantaba con un libro en la mano y no pareció intimidarse por la presencia de Mauricio.

—Perdonad le si turbo vuestra soledad, señorita,—dijo el jóven;—buscaba á vuestro padre y habiéndoos apercibido, he querido presentaros mis respetos.

—¡Oh! no os molesteis,—respondió Elena.

—No esperaba hallaros aquí. Os creia cerca del rio. Me han dicho que os gusta la pesca.

—Mucho. Pero cuando los pescados no muerden me fastidio. Ayer cogí cinco y me divertí bien. Hoy es diferente. ¿Y á vos, os gusta la pesca?

—Sí, señorita, es una ocupacion agradable que permite al mismo tiempo pensar en otras cosas.

—Pues yo no pienso en nada. Cuando el sol refleja en el agua, me cuesta mucho trabajo seguir con la vista el hilo. Yo creo que me habia de gustar más la caza.

—¿De veras? ¿No os asustan las armas de fuego?

—¡Oh! no. Papá me hizo disparar un tiro el año pasado, no con su fusil que es muy pesado, sino con otro más ligero. El ruido me estuvo resonando en los oidos más de una hora. Es bien particular.

—¿Tirariais sobre un animal vivo?

—¡Por supuesto! yo no soy miedosa.

Al oir esta respuesta, Mauricio se dijo:

—Empiezo á creer que hacia mal en temer darla conversacion.

—En el colegio—prosiguió Elena—yo tenia una amiga que se llamaba Delfina Lepois. Su padre la regaló una pistola de salon. Yo hubiera querido que viniese en las vacaciones; ella tambien tenia buenas ganas. Hubiésemos tirado á los pájaros. Desgraciadamente...

—¿Vive muy léjos?

—No; pero su padre es panadero y mamá... no...

—¡Ah!... sí, comprendo.

La conversacion languidecia y Mauricio quiso reanimarla.

—¿Os gusta la lectura, señorita?—dijo despues de un momento de silencio.

—No mucho.

—¿La pintura, tal vez?

—Sí, pero quisiera poder pintar enseguida un cuadro. Ya le pediré á papá un estudio para mí sola. Tengo otra amiga en el colegio que posee todo lo necesario; un caballete, paleta, colores..., y hasta un maniquí vestido de mujer. Ha hecho dos cuadros que estan en el salon. Por supuesto que no es de estrañar, porque todos los años ha ganado el premio de dibujo.

—En efecto, no me sorprendo—dijo Mauricio con la misma seriedad con que hubiera hablado á una niña de seis años.—¡Cuando se ha ganado el premio de dibujo! Vuestra mamá nos decia hace un momento que os gustaba mucho la música.

lliers-Cotterets; pero en lugar de dirigirse al castillo de la Granja penetró bajo la espesura, dejó flotar las riendas sobre el cuello de su caballo y no pensó más que en Marcelina.

—¡Gracias á Dios!—le dijo Duclós al verle volver por la tarde.—El suegro debe estar contento, pues pronto habeis mordido.

—¿Qué?—preguntó Mauricio.

—¡El anzuelo, pardiez! Se os da ayer el permiso de ir al castillo, y os pasais hoy en él todo el dia. ¡Diantre! eso se llama no perder el tiempo.

—Os engañais—respondió Mauricio algo cortado.—Queriendo pasearme esta mañana y recorrer el bosque, que no conozco, me he estraviado.

—¡Vaya, vaya!—replicó el filósofo con aire incrédulo.—¿Y no habeis encontrado nadie que os enseñara el camino?

—No, señor.

—¿Vos, un cazador, perderos en un bosque como una niña? ¡Con el sol que es tan buena brújula!

—Pues no he hecho ningun esfuerzo para orientarme—dijo Mauricio comprendiendo que el mentir no le servia de nada.—Al contrario, estaba encantado. ¡Qué dia más delicioso! Si no me hubiera realmente perdido, lo hubiera hecho á intento.

—¡En hora buena!

Los dos vecinos comieron juntos. En el fondo Duclós veia claro. Ya le habia chocado que la víspera, despues de estar en el castillo, Mauricio no hubiese dicho una palabra de la presentacion. Encontró tambien raro que al siguiente dia, en vez de aprovechar la cordial invitacion de Chardon, el jóven hubiera pasado fuera todo el dia.

Duclós, siempre recelioso, se preguntó si el encuentro de San Sulpicio no habia dejado algun recuerdo en el espíritu de su pupilo. Esta idea empezó á atormentarle.

Duclós era enemigo del matrimonio, es verdad, pero más enemigo aún de la mujer en general. Desde su aventura con Margarita Launay, habia jurado un ódio eterno á las sirenas que juegan con el amor de los hombres. Y ántes que ver triunfar una sola era capaz de sacrificar sus principios momentáneamente, por supuesto, para volverlos á recobrar despues de la victoria.

Resolvió, pues, asegurarse de los hechos y obrar en consecuencia.

—¿No os parece,—dijo á Mauricio,—que seria bueno escribir á vuestro tio? El pobre hombre está más solo que un hongo y debe aburrirse. Le habeis prometido noticias vuestras, aunque yo tambien debo poneros al corriente de nuestros pasos. Me dan ganas de enviarle dos palabras esta misma noche.

—Esperad,—respondió vivamente Mauricio.

—¿Y por qué?

—Es demasiado pronto; no estamos aún bastante avanzados y no quisiera darle esperanzas ántes de estar completamente seguro.

—Pero al menos podemos decirle que hemos sido bien recibidos.

—Sin duda, pero...

—Podemos decir que Mad. Chardon, la persona más temible, se ha mostrado con voz amable en estremo.

—No lo niego, pero ¿y Elena? ¡No olvidemos á Elena! Aun cuando hubiera agradado á toda la familia, si la jóven no gustaba de mí... Yo no soy hombre de obligarla á la fuerza.

—¡Oh! verdaderamente, sois demasiado modesto.

—No; quiero estar cierto de agradarla y no tengo la pretension de creer haberlo ya logrado.

—Cuando lo deseeis os será bien fácil. En fin, Jourdain espera noticias; escribidle que aun no estais seguro de los sentimientos de la jóven, pero que sus padres se os muestran favorables.

—¡No exageremos! El padre está por nosotros, convengo en ello, puesto que sabe el objeto de nuestras visitas; pero Mad Chardon es otra cosa. Me recibe como á vecino y eso es todo. ¡Decidla que pretendo la mano de su hija, y ya vereis!

—¡Bueno! sea,—repuso Duclós que no quiso, por demasiado insistir, revelar todo su pensamiento;—emplead toda la prudencia, toda la reserva que querais, pero dadle algun detalle, porque los espresa con impaciencia.

—Pues yo prefiero no engañarlo,—replicó Mauricio con firmeza,—y ahorrarle una decepcion que le seria penosa.

—Pues á mí me parece, que si fracasais será porque vos lo habreis querido. Por lo demás, mañana mismo iremos al castillo donde tendreis ocasion de hablar con vuestra futura; si no se os presenta, naturalmente la buscais, y así, de una vez, salimos de dudas.

X.

Al dia siguiente, Mauricio hubiera querido volverse á escapar; pero el filósofo no le dejó un instante desde por la mañana. Duclós sabia ya á qué atenerse.

Jamás boda alguna se habia presentado bajo mejores auspicios. Cuando se encuentra el camino del mundo allanado, un tio generoso, un suegro fabulosamente rico, y se desdeña todo esto, es que el amor anda

BOLETIN DE TEATROS:

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. impar.—(Dia de moda).—Holtum.—Pongo.—El hombre es débil.—Los hermanos Lerin.—La fiesta de Marte.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Adriana Angot.—El baile Las Ninfas.—Intermedios por la banda de ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.—Entrada 4 rs.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana.)—9.—T. par.—El Pompon.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral, 98.)—8 1/4.—Bazar de novias.—9 1/4.—Don Pompeyo en Carnaval.—10.—Acto 1.° de La gallina ciega.—11.—2.° acto de la misma.

INFANTIL.—8 1/2.—El músico y el lacayo.—La vuelta de los cubanos.—Para mujeres, España.—El siglo diez y nueve.—Baile.

BOLSA (Barquillo 7).—8 1/2.—Manolito Gazquez.—Congreso de gitanos.—Canto baile andaluz.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion y repeticion del beneficio del clowns Wainratta y el popular Billy Hayden.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—5.—Funciones variadas cada media hora.

BUFITOS MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las 5 de la tarde.—¡Telémaco en el Averno!

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

La compañía dramática que dirige el eminente actor Sr. Vico, está siendo muy aplaudida en el teatro de Santander. En el drama *En el seno de la muerte*, del Sr. Echegaray; en *El nudo gordiano*, de Sellés; y en *Arte y corazon*, de Fuentes y Arjona; han conseguido grandes triunfos la señorita Contreras y el Sr. Vico.

La importante villa de Almudevar, en cuya estacion como en las de Villanueva, Zuera, Poleñino, Monzon y algunas otras de la via de Barcelona no hace escala el tren correo de Madrid, se ha dirigido en justa y razonada instancia al ministro de la Gobernacion, esponiéndole los gravísimos inconvenientes y los notables perjuicios que esta medida ocasiona á los intereses de aquel vecindario, que es uno de los más importantes del Alto Aragon.

Se halla ya colocada fuera de la puerta de Alcalá la fuente que estaba en la Red de San Luis.

2008 Ministerio de Cultura

piés, y ha sido tasado en 107776 pesetas. Para su remate se ha señalado el dia 25 de agosto próximo, á las nueve de su mañana, en la audiencia de dicho juzgado, sita en el piso bajo del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion, y que los autos donde todo consta más por menor, se hallan de manifiesto desde este dia en la escribanía del actuario, calle Mayor, 61, 2.°

Madrid 18 de julio de 1879.—Por mi compañero, Bartolomé Uceda.

A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se venden en pública subasta treinta y una obligaciones del ferro-carril del Tajo de 2000 rs. nominales cada una, señaladas con los núms. 5826 al 5842 y 8608 al 8621, las cuales han sido tasadas pericialmente en 2790 pesetas al 18 por 100 de su valor nominal. El remate se celebrará en este juzgado el 12 del próximo mes de agosto á las nueve de la mañana, hasta cuyo dia estarán de manifiesto en la escribanía de mi cargo los autos y las espresadas obligaciones, advirtiendo que se adjudicará al mejor postor, y no se admitirá proposicion alguna que no cubra por lo menos las dos terceras partes del justiprecio.

Madrid 30 de julio de 1879.—El escribano actuario, por el licenciado Cordavias, licenciado, José Ortiz y Martinez.—V.° B.°—Solís Liébana. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, magistrado de audiencia de fuera de esta córte y juez de primera instancia del distrito del Centro de la misma, refrendados por el infrascrito escribano y procedentes del concurso necesario de acreedores de D. Pantaleon Franco y Gonzalez y otros condueños, se sacan á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa sita en esta capital y su calle de Calatrava, números 9 antiguo y 31 moderno, de la manzana 111, que hace esquina y vuelve á la del Aguila y tiene de sitio 346 metros 50 decímetros, equivalentes á 4459 piés cuadrados, y ha sido retasada en 60737 pesetas 50 céntimos.

Y otra casa destinada á tahona, sita en esta córte y su calle del Angel, números 6 moderno y 11 antiguo de la manzana 117, que comprende de sitio 393 metros 5 decímetros, equivalentes á 5062 y medio piés cuadrados, retasada en 33071 pesetas 50 cénts., con inclusion de los enseres pertenecientes á la tahona.

Para cuyo remate se ha señalado la hora de las diez del dia 13 del próximo mes de setiembre, en el local de audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, convento que fué de las Salesas, bajo el pliego de condiciones aprobado que con los antecedentes se hallará de manifiesto todos los dias no feriados en la escribanía del actuario de ocho á doce, entre cuyas condiciones se hallan las de que podrán hacerse posturas á ambas casas á la vez ó á cada una por separado, dándose preferencia al primer medio, y que para tomar parte en la subasta ha de consignarse préviamente en la mesa del juzgado la suma de 1000 pesetas si se posturase á una sola finca y 2000 si se verificase á las dos, devolviéndose en el acto á los que no resulten rematantes, quedándo las de estos á disposicion del juzgado á las resultas del remate.

Madrid 31 de julio de 1879.—El escribano, Venancio de Orche.—V.° B.°—Barnuevo. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, magistrado de audiencia de fuera de esta córte y juez de primera instancia del distrito del Centro de la misma, refrendada por el infrascrito escribano, se cita y emplaza por medio del presente á doña Micaela Aguilar y Gomez, por sí y como legítima representante de su hijo D. Joaquin Quintana y Aguilar, vecina que ha sido de esta capital y cuyo actual domicilio se ignora, para que dentro del término de nueve dias comparezca en debida forma en dicho juzgado y escribanía á contestar la demanda ordinaria de tercería interpuesta por el procurador D. Manuel María de Villar contra dicha señora y D. Ramon Rodriguez Leal, para el cobro de 23025 rs. 32 cénts. ó sean 5756 pesetas 38 cénts. procedentes de derechos y suplementos.

Madrid 22 de julio de 1879.—El escribano, Venancio de Orche.—V.° B.°—Barnuevo. A—1

CITACION.—Por el presente, que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta córte, se cita y llama á tres jóvenes, de unos diez y ocho años de edad, uno de ellos llamado Zapaquilda y el otro Paco, que en la madrugada del 22 de junio último se encontraban en compañía del cabo de infantería Antonio Herrerin Miras, así como á cualquiera otra persona que presenciase una riña que tuvo lugar en la referida mañana, á la puerta de la taberna núm. 6 del paseo de Embajadores, para que en el término de ocho dias comparezcan en este juzgado á prestar declaracion como testigos en la causa que estoy instruyendo sobre el referido hecho, del que resultaron heridos José María Grande Beato y Francisco Martinez Cenollar.

Madrid 22 de julio de 1879.—El escribano, Antonino Cidad.—V.° B.°—Arrazola. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta córte, se saca á la venta en pública subasta una finca sita á la derecha de la carretera de Aragon, frente al barrio de la Concepcion, pasada la venta del Espíritu Santo, término de Vicálvaro; su cabida una hectárea, 39 áreas y 83 centiáreas; dentro de la cual hay construida una casa de pisos bajo y principal, con su gran patio central, cuya finca ha sido retasada por segunda vez en la cantidad de 27000 pesetas, á rebajar las cargas á que pueda estar afecta.

Para su remate se ha señalado el dia 30 del próximo mes de agosto, á las nueve de su mañana, en el local de este juzgado, en donde se encuentran los autos de manifiesto en la escribanía del actuario, para que se enteren las personas que gusten tomar parte en la subasta.

Madrid 30 de julio de 1879.—El escribano, Lino Gutierrez.—V.° B.°—Barnuevo. A—1

SUBASTA. — En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte, dictada en el concurso necesario de acreedores del escelentísimo señor conde de la Corzana, se sacan á pública subasta un caballo llamado *Bismarck*, raza española, ganadería del escelentísimo señor marqués de Alcañices, capon, tordo avinado, como de doce años, siete cuartas 10 dedos y destinado al tiro, tasado en *quinientas pesetas*, y una jaca llamada *Pitusa*, raza española, entera, castaña oscura, de diez años, de cinco cuartas y seis dedos, destinada á silla, valorada en *setenta y cinco pesetas*. Y para cuyo remate se ha señalado el dia 8 del próximo mes de agosto, á las nueve de su mañana, en el local de este juzgado.

Dado en Madrid á 31 de julio de 1879.—Francisco Rondan.—El escribano actuario, licenciado Severiano de Mazorra. A—1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta córte, dictada en los autos ejecutivos promovidos por D. Eusebio Torner y Carbó contra D. Luis Giron y Aragon, se sacan á pública subasta diferentes muebles y otros efectos, tasados en la cantidad de 17588 pesetas. Para su remate está señalado el dia 8 de agosto próximo á las diez de la mañana, en la sala de audiencia de este juzgado, y se advierte á las personas que quieran interesarse en la subasta, no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que podrán adquirir más pormenores en la escribanía del actuario, plaza del Progreso, 3, segundo.

Madrid 26 de julio de 1879.—El escribano, Juan Zozaya. A—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á mano de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta córte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Hilaria Salas de la Cruz, hija de D. Anselmo miliciano nacional de Cuenca, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—Manuela G. y Fernandez de Pedro, del Hospicio.

Idem 2.° de id.—Catalina Tapia y Leiba de Francisco, de idem.

Idem 3.° de id.—María de la Concepcion Alvarez y Abad de Anastasio, de id.

Idem 4.° de id.—Mercedes Polonia Blanco, del colegio de la Paz.

Idem 5.° de id.—Antonia Peinado, de idem.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y demás á quienes corresponda.

Madrid 26 de julio de 1879.—El director general, José M. Rodriguez. R—1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de agosto de 1879.

Constará de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos á 6 pesetas, distribuyéndose 788400 pesetas en 873 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	160.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
18	de 3.000	54.000
400	de 600	240.000
446	de 400	178.400
2	aproximaciones de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.000 id. para el premio segundo	2.000
873		788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos mediante solicitud de los interesados.

Madrid 30 de mayo de 1879.—El director general, José M. Rodriguez.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 3 DE AGOSTO.

Hoy se inaugura en Guadix una plaza de toros construida recientemente. La plaza es de madera y ofrece un buen aspecto.

Leemos en las *Noticias*, de Málaga, que el maestro de una de las escuelas públicas de la poblacion ha suplicado al ayuntamiento que pase á su domicilio una comision de médicos titulares y reconozca á una hija que tiene enferma y si el padecimiento de esta no fuera ocasionado por el hambre, renunciará á su exigencia de que se le abone una de las muchas mensualidades que el municipio le adeuda.

En otra escuela establecida tambien en la misma ciudad, el maestro exije *un ochavo* semanal á cada niño á fin de atender á los gastos de escritorio y otros materiales.

Es probable que se organice una cacería en Riofrio, á la que será invitado el cuerpo diplomático estranjero.

Así lo dice un periódico.

El Sr. Santa María, gobernador de Castellon, que llegó ayer á esta capital, estuvo á presentarse anoche al señor ministro de la Gobernacion.

Ayer corria el rumor de haberse encontrado bajo la fuente China del Retiro, un depósito de pólvora; pero no se ha confirmado esta noticia. Es posible, segun un colega, que haya tomado cuerpo este rumor con motivo de una comunicacion que existe en el ayuntamiento en la que se asegura, por revelaciones de un dependiente que fué de la antigua fábrica de porcelanas que existió en aquel sitio, que bajo las bóvedas de aquel edificio se hallaba depositada una gran cantidad de pólvora y proyectiles. La comunicacion á que nos referimos fué dirigida por el señor marqués de Miraflores hace ya más de treinta años; pero no ha llegado á conocimiento del marqués de Torneros hasta uno de los dias de la semana próxima pasada, con motivo de no sabemos qué obras que han de ejecutarse en aquel sitio.

Por telégramas particulares recibidos en Madrid, se sabe que el conde Ginsso, alcalde de Nápoles, gravemente herido, segun recordarán nuestros lectores, por un hombre del pueblo que solicitaba un destino, se encuentra fuera de peligro y pronto volverá á encargarse de la alcaldía de dicha ciudad.

Leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Ayer comenzaron á practicarse diligencias en averiguacion de cierto sacrilegio que se supone cometido en la iglesia metropolitana del Pilar. Conocemos, por rumor público, las circunstancias del incalificable acto irreligioso á que nos referimos, pero la consideracion de estar el asunto *subjudice*, impídenos dar hoy otros detalles.»

El dia 25 del pasado naufragó en las aguas de Motril el laud *San Antonio*, de la matrícula de Palma de Mallorca.

La mucha marea que reinaba de Sudeste, lo destrozó completamente en ménos de dos horas.

La tripulacion se ha salvado.

El señor duque de la Torre ha salido ya con sus hijas de Escoriaza, regresando á Biarritz, en donde se encuentra desde el viernes.

Hoy recibimos la siguiente carta:

«Almaden, 1.°

Anteanoche regresó el juzgado de primera instancia de la villa de Alamillo con el preso Nicomedes García, presunto autor del asesinato cometido la noche antes en la persona de su convecino Eusebio Villa, con circunstancias tan agravante de alevosía, que se supone halló á este dormido en su era, de noche y en despoblado á para descargarle un tiro de pistola por detras de la oreja derecha que le causó la muerte instantánea, debió arrodillarse al disparar, teniendo en cuenta la direccion que llevó el proyectil que le fué estraido cerca del ojo del mismo lado.»

Una de las más importantes reformas que en el proyecto de ley de enjuiciamiento criminal ha introducido la comision de codificacion, es la limitacion considerable de la libertad provisional en los procedimientos bajo fianza.

Ha sido nombrado catedrático de la facultad de medicina de Zaragoza el Sr. Gimeno, propuesto en primer lugar de la terna.

En el mes actual pasarán á la reserva por cumplir la edad reglamentaria los brigadieres D. Domingo Leon y Falcon y D. Martin García Loigorri.

Los sombrereros de Valencia han fijado en los escaparates de sus establecimientos un gran tarjeton en el que se hace constar un compromiso contraido por los dueños en virtud del cual se obligan á tener cerrados los establecimientos los dias festivos, abonando el que contravenga á lo convenido la multa de 50 pesetas.

Un hecho lamentable ha ocurrido en Córdoba hace pocos dias. Hallábase una mujer en el patio de una casa de la ciudad, cosiendo con otras compañeras, y entre tanto dejó en la cuna á un hijo suyo de pocos dias. El niño empezó á llorar, y tan continuados y tan fuertes llegaron á ser los gritos de la criatura, que la madre acudió á la cuna, lanzando un grito de horror ante el espectáculo que se ofreció á su vista. Un huron escapado de la habitacion de un vecino, que en ella lo tenia encerrado, se habia acercado al niño y le estaba comiendo la cara, que la tenia toda roida y llena de sangre. La madre empezó á dar voces y acudieron las vecinas, cojieron al animal y trasladaron á la pobre víctima á la casa de socorro, pero murió en el camino.

En Málaga se ha confirmado oficialmente la existencia de la fiebre variolosa. La prensa local espera que las autoridades adoptarán las medidas oportunas para combatir el mal sin pérdida de tiempo.

En los primeros dias de esta semana pasará á la Coruña el arzobispo de Santiago.

Ha regresado á la Coruña el gobernador civil de la provincia Sr. Candalija.

Ha salido de Zaragoza con direccion á París el eminente tenor Tamberlik.

Ha llegado al puerto de Cartagena, procedente del de Valencia, el vapor de guerra *Vigilante*.

Dice el *Eco de Cartagena* que el tren correo del dia 31 de julio último arrolló en el kilómetro 206, en un paso á nivel, inmediato á Villarrobledo, á un carro que quedó completamente destrozado y heridas gravemente las dos personas que lo ocupaban. Entre los pasajeros se abrió una suscricion para socorrer á los infelices atropellados, recaudándose unos mil reales que fueron entregados al padre de los heridos.

En Moguer (Huelva) se han creado dos nuevas escuelas públicas elementales, una de niños y otra de niñas, que han de proveerse por oposicion en el próximo setiembre.

El vapor inglés *Lignith* fondeó el viérnes en Palma (Mallorca), de paso para Inglaterra, á donde se lleva de nuevo el ya célebre cable eléctrico, y con él la esperanza de que aquella provincia se vea unida con el resto del mundo.

Refiere un periódico que dos individuos de Torre del Campo, que tenian un pleito entablado hace ya algun tiempo, no han tenido calma para esperar el fallo de los tribunales, y han puesto término á la contienda por medio de un desafío, en el que ha muerto uno de los litigantes.

Dícese que el arreglo que se ha de hacer en el cuerpo de sanidad de la armada, y que se trató en el consejo celebrado ayer, consiste principalmente en la supresion de algunas plazas de médicos primeros y segundos, para crear una de inspector general con categoría de contralmirante, cuya plaza ocupará el brigadier más antiguo, siendo nombrado, por consiguiente, D. Manuel Chesio, que es á quien corresponde.

Creemos que pueden ser prematuras estas noticias.

Dice el *Imparcial*:

«Hemos oido que á instancia de la comision inspectora de la Deuda pública se ha mandado impulsar el procedimiento judicial respecto á las carpetas y facturas que resultaran falsas.

Se dice que en consecuencia se procederá á la detencion de algunos empleados.»

En los pinares de los propios de Cartaya (Huelva) ha ocurrido dias pasados un nuevo incendio que tuvo principio en el sitio denominado de las Carretas, y se estendió hasta las cumbres de Valle-Infierno, donde pudo cortarse y estinguirse por las fuerzas de la guardia civil y carabineros, auxiliadas por algunos vecinos: pero no sin que ardiera el monte bajo y pinos de todas dimensiones, que comprendian sobre unas mil fanegas de tierra próximamente.

Con motivo de las obras que se están verificando en el Palacio de Justicia para la instalacion definitiva de los juzgados de primera instancia de la Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso y Hospicio, los jueces respectivos, en la absoluta carencia de local donde poder verificar el despacho de los diferentes asuntos de su competencia, han convenido y ha sido aprobado por el presidente de la Audiencia del territorio, establecerlos en sus respectivos domicilios á las mismas horas que se viene verificando en el citado Palacio.

Los domicilios de los espresados jueces son los que á continuacion se espresan:

El del distrito de la Audiencia, calle del Barco, núm. 9, principal.

El de Buenavista, calle del Caballero de Gracia, núm. 39, tercero.

El del Centro, calle del Almirante, núm. 12, segundo.

El del Congreso, calle de la Salud, núm. 14, principal.

El del Hospicio, calle de Bordadores, núm. 5, tercero izquierda.

Acerca del siniestro de que en otro lugar damos cuenta, nos escribe un testigo presencial:

«Cartagena, 31.

A las tres de esta madrugada, al pasar el tren por el paso-nivel entre los pueblos de Villarrobledo y Minaya, en el kilómetro 205 de la línea de Cartagena, tropezó la máquina con un carro que conducia dos hermanos, uno de 22 años llamado Miguel Gomez y el otro de 12 llamado José.

Al chocar el tren con el carro, despidió al mayor, y el otro, liado en la estera, fué arrastrado como cosa de un tiro de bala. La máquina paró todo lo pronto que pudo. Dos guardias civiles que iban en el tren pidieron auxilio á los viajeros, y todos se negaron, tanto por la oscuridad de la noche, como por estar horrorizados al oir los gritos que daba el niño que estaba liado en la estera, debajo de la máquina, y abrasándose.

Pero afortunadamente conducia el tren á la cuadrilla del matador de toros Cara-ancha, que iban para Cartagena, y dos picadores, llamados Manuel Baston y José Gomez Canales, se bajaron inmediatamen-

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Guzman

Destinado por Dios este ilustre castellano para anunciar la divina palabra y predicar las penitencias á los pecadores, corrió muchas provincias de España, haciendo en todas un fruto admirable que parecia increible si la historia fidedigna no lo acreditase. Para perpetuar en el modo posible su celo apostólico, instituyó la órden de religiosos predicadores aprobada por el Sumo Pontífice Honorio III, y acreditada despues por los hombres más eminentes que han florecido en ella. Es patron de Nápoles y Palermo.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina, donde por la mañana se hará funcion á su fundador Sento Domingo con misa solemne y sermon que predicará don Ruperto Urra, y por la tarde á las seis se cantarán completas y reserva.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de 10 á 12 y por la noche de 7 á 9 en obsequio del Divino Redentor.

—En la iglesia de Monserrat continúa la novena á Nuestra Señora de las Nieves, y predicará á las seis de la tarde en los ejercicios Sr. Vigier, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.

—En la parroquia de San Lorenzo es el cuarto dia de la novena del glorioso titular, al anochecer, y dirá hoy el sermon D. Bernardo Barbajero.

Visita de la Córte de María. — Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, ó en San Luis.

Noticias por diferentes conductos recibidas confirman que todos los establecimientos balnearios de la provincia están muy animados. En las Caldas de Besaya principalmente la concurrencia es grandísima, sucediendo ahora allí lo que todos los años: esto es, que personas que llegan á aquel punto completamente imposibilitadas, á los pocos dias, como por encanto, recobran la salud perdida.

Segun nos dicen, muy en breve se celebrará en aquel elgantísimo casino otra brillante fiesta, á la que serán invitadas muchas personas de esta capital.

Hoy se inaugura en el palacio de Brera, Milan, una esposicion de libros antiguos y modernos, bajo la presidencia de César Cantú.

Se espondrán: *I miracoli de la gloriosa Vergene María*, que se dice ser el primer libro impreso en Milan.—La *Cosmographia* de Pomponio Mela, Milano 1471.—La *Divina Commedia* de Dante Alighieri, Roma 1478.—El preciosísimo libro *Pii Secundi Pont. Max. epistolae*, impreso en Milan por Zarotus en 1473.—Y el *Mactantius Firmianus: De divinis institutionibus*, que es el primer libro impreso en Italia el año 1465, y otras obras importantísimas.

á vueltas. El filósofo estaba furioso de que una chiquilla hubiera conquistado tanto influjo en una hora.

Sin embargo, á ménos de haberla encontrado la víspera, no era probable que Mauricio la hubiese vuelto á ver desde su estancia en Clangy; luego era aun posible volverle á la razon. Con un poco de travesura y mucha vigilancia, Duclós esperaba tener la alegría de robar una presa á aquella heroina de lugar.

Mientras almorzaban, refirió algunas aventuras de su juventud é inventó otras que le parecieron adecuadas al asunto. Produjo una infinidad de variaciones sobre el tema que sigue:

Nos encontramos á una niña bonita; ¿es honrada? No es probable. Por que nos agrade, ¿debemos deducir que le agradamos? Nuestro corazon es libre, el suyo no lo es; mientras que nos morimos por ella, la pérfida se rie de nosotros con otro. Siguiendo la ley ordinaria, aquellas á quienes amamos, no nos aman, y recíprocamente.

Mauricio no estaba convencido. Mientras que el filósofo hablaba, le respondia para sus adentros:

«La casualidad no provoca sin razon semejantes encuentros. ¿Cómo admitir que aquella cuya vista nos ha conmovido tan profundamente, no ha de representar un papel en nuestra existencia? Que un miserable ame á una reina de veinte años, bella, poderosa, inaccesible, hasta su última hora esperará aproximarse á ella y conmoverla, arrancarla, al ménos, una mirada de piedad, una sonrisa de compasion. Y yo, que soy el igual de Marcelina, ¿debo renunciar á ella sin haberla visto, sin haberla vuelto á hablar? ¿Quién sabe si su corazon es libre? ¿Quién sabe si su alma no buscaba una hermana cuando yo la he hallado?

No hay que decir que ni en duda ponia la honradez de Marcelina.

A las dos, Duclós dió la señal de partir.

—No me admiraria—dijo, ya en marcha—que Elena fuese una mujer encantadora. El otro dia la vimos tiesa y silenciosa; pero hay que tener en cuenta que estaba en presencia de su madre y que nos veia por primera vez. No es preciso, pues, juzgarla por esa primera entrevista. Tratad de hablarla hoy á solas en el parque. Todas las mujeres tienen talento cuando se trata de un marido.

—¿Sabe acaso que pienso casarme con ella?—preguntó Mauricio.

—No; hasta nueva órden no sois para ella más que un estraño; pero cuando una jóven que tiene diez y siete años ve concurrir á su casa varios jóvenes, ya se figura que habrá alguno para ella.

—¿Somos varios?—preguntó vivamente Mauricio.

—Sí.

—Entónces me la disputarán.

Su frente se iluminó.

—¡Seguramente que os la disputarán!

—Pues ya veis si tenia razon en no querer escribir á mi tio, no se puede aun cantar victoria. ¿De modo, que decís que tengo competidores?—preguntó con evidente satisfaccion.—¿Los conoceis?

—Conozco uno.

—¿Guapo, probablemente?

—¡Horriblemente feo!

—¿Entónces será muy rico?

—Nada de eso.

—¡Os chanceais! ¿Ni belleza ni fortuna?

—Ni belleza, ni fortuna; pero es noble, y eso basta á Mad. Chardon. La casa de Pozo-Seco se pierde en la noche de los tiempos. ¿Supongo que eso no os pasará á vos?

—¡Oh! no, mi nobleza no vale la suya. ¿Y qué os decia yo? La vanidad de Mad. Chardon influiria mucho en el negocio.

—¿Qué os importa si la jóven está por vos?

—Eso no significa nada.

—Precisamente deciais lo contrario no hace veinte y cuatro horas. Entónces el consentimiento de Elena era el todo para vos. Entre los dos rivales seguro estoy yo de que no vacilará. ¿Y Chardon? ¡Pues no es flojo auxiliar! Sin embargo, preparaos á la lucha. La condesa de Pozo Seco, que es una intrigante de primera, se ha apoderado del espíritu de vuestra futura suegra y ha jurado que su hijo Theódulo se casaria con Elena.

—¿Cómo lo sabeis?—preguntó Mauricio.

—Porque he tomado mis informes. Chardon me ha puesto al corriente, y además he hecho hablar á los criados. Estad tranquilo, que yo velo por vuestros intereses.

—¡Sois demasiado bueno!—dijo el jóven.

—No teneis más que querer para triunfar. Toda la casa es vuestra.

Mauricio sentia más deseos de enviar á su protector á todos los diablos que de darle las gracias; sin embargo, se esforzó por aparecer satisfecho.

Al llegar al castillo reconoció la exactitud de los informes de Duclós. La condesa de Pozo-Seco se encontraba allí juntamente con su hijo.

Los hombres tiraban á los conejos en el parque y las damas hablaban en el salon.

—Buenos dias, Sr. Duclós; buenos dias, señor baron;—gritó la castellana, extasiada por poder hacer ver á la condesa que tenia buenas relaciones.

Despues del cambio obligado de cortesías se entabló la conversacion.

—En cuestion de arte, nos entendemos perfectamente, — dijo Mad. Chardon. — El señor baron encuentra mi castillo de su gusto, y como en algo he contribuido á que esté como está, confieso que su elogio me halaga

Mauricio, al reiterar su cumplimiento, encontró la mirada acerada de la condesa.

—¡Oh! ¡oh!—pensó,—esto es una declaracion de guerra.

La condesa era alta, flaca en estremo, é iba vestida de negro.

—Decia á Mad. de la Granja el otro dia, —prosiguió Mauricio,—que su castillo era de lo más puro en estilo del siglo XVI.

—¿No más?—respondió la condesa con aire picado;—el que á nosotros nos dió Luis XII, databa del catorce.

—¡Vaya! ¡vaya!—esclamó Duclós con fingida candidez;—¿lo poseeis aun?

—No señor. El populacho lo destruyó el 93.

—¡Qué lastima!

—Ese castillo habrá visto soberbias fiestas,—dijo Mauricio.

—En él hemos recibido al rey de Francia en 1525,—respondió la dama con orgullo.

—¡Favor insigne!—replicó el filósofo.—Pues Francisco I estaba bien ocupado en aquel año. Hasta he oido decir que en 1525 habia estado prisionero en Madrid. Os visitaria ántes de la batalla de Pavía.

La castellana acudió en socorro de su amiga y dió otro giro á la conversacion.

—¡Cuán aburrida debeis estar!—la dijo. —¡Diez y siete años ya que vuestra casa está cerrada!

—¡Qué quereis!—repuso la condesa.—La costumbre tradicional de la familia exige que despues de la muerte de un conde de Pozo-Seco la casa no se vuelva á abrir más que en ocasion de un nuevo matrimonio. Así en 13...

—¿Y si no hay boda?—preguntó sencillamente Mad. Chardon.

—Siempre la hay—replicó agriamente la condesa.

—Sin embargo—aventuró Duclós,—hay casos...

—¡Jamás!

La condesa se levantó y rompió abiertamente con sus adversarios.

—¿Dónde está Elena?—preguntó con una voz en que se traslucia la cólera.—¿Acaso no la veré hoy?

—Ignora vuestra llegada—respondió madame Chardon. — ¿Quereis que la haga avisar?

—No, no la molesteis.

—Probablemente estará pescando. Elena adora la pesca.

—¿De veras? ¿Y por qué no hace que pesquen sus criados?

—La pesca no es más que un pretesto, condesa. Despues de tender su caña, toma un libro ó dibuja en su album. Cuando se cansa, vuelve á casa y *hace* un poco de música. Elena me se parece en la pasion por las artes. Mi esposo y yo no solemos estar de acuerdo sobre este punto. Si me hiciese caso, no solamente mi hija poseeria todos los talentos, sino que recibiriamos á los artistas, como se hacia otras veces.

—¡Cuidado, querida, cuidado!—dijo la condesa avanzando el labio inferior.

—¡Oh! yo hablo de las gentes de mérito.

—¡Eso es otra cosa! Por los años 1700 hicimos venir un tal Rigaud, pintor de retratos, creo. Fué alojado y mantenido durante muchos dias y le despedimos con algunos luises. ¡Protejamos á esa gente, pero no nos relacionemos con ella!

En este momento se oyeron dos tiros de fusil, muy próximos el uno al otro.

—Se escapó,—esclamó Duclós, encantado por interrumpir la conversacion.

—¿El qué?—preguntó la castellana.

—El conejo. Cuando se tira el segundo golpe es que no se ha acertado el primero.

—Y al segundo el animal está léjos,—añadió Mauricio, que sentia hormiguillo en las piernas.

—No sé cuál de los dos caballeros habrá tirado,—dijo inocentemente Mad. Chardon. —¿El señor conde tira bien?

La anciana dama se incorporó como si la hubiera mordido una víbora.

—Nosotros cazamos siempre con el rey, —replicó.

—Si fuéramos á dar una vuelta,—propuso la castellana.—Tomad escopetas, señores; el cuarto de Mr. de la Granja es ese; os reunireis á los cazadores, mientras que la señora condesa y yo buscamos á mi hija.

La proposicion fué aceptada. Duclós y Mauricio tomaron el camino del bosque y se divirtieron á espensas de la condesa.

—Esa mujer me matará,—dijo Mauricio riendo.

—Capaz es de ello. En el momento en que Mad. Chardon os ha llamado baron, sus ojos han despedido relámpagos. Desconfiad, la condesa posee una energía poco comun. ¿Qué edad la echais?

—Lo ménos quinientos años.

—¡Hombre, me parece un poco mucho!

—No, si no la interrumpis nos cuenta lo que habia hecho en 1513; conque ved...

—Razon de más para temerla, pues tiene necesidad absoluta de dorar de nuevo el

2008 Ministerio de Cultura

te y cuando nadie se arriesgaba á sacar á aquella criatura de debajo de la máquina, lo cual ofrecia gran esposicion, llegaron ellos con un valor incomparable y lo sacaron, buscaron al otro y lo encontraron; pero resultando los dos tan gravemente heridos, que tal vez á esta hora habrán sucumbido. Los dos jóvenes picadores anduvieron toda la noche buscando entre los viajeros aguardiente, árnica, etc. que sirvieran para hacer la primera cura.

A las tres horas llegó el alcalde de Villarrobledo. El picador Baston tuvo la idea de abrir una suscricion á favor de los heridos y se reunieron 760 reales, que entregó al padre de los heridos, á presencia del alcalde y guardia civil.

El espada Cara-ancha contribuyó á la suscricion con 200 reales.»

En algunos pueblos de las riberas del Ebro ha empezado, aunque en pequeña escala, la recoleccion de la almendra.

El viérnes último pereció ahogado un jóven que se estaba bañan lo en el rio de Valladolid. El sábado por la tarde no habia sido hallado el cadáver, á pesar de las gestiones que para ello se habian practicado.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en San Ildefonso la siguiente carta:

La Granja 2 de agosto.

S. M. el rey y S. A. R. continuan sin novedad en este real Sitio.

Anoche se representó en este teatro la linda comedia *El noveno mandamiento*. Todos los actores interpretaron con acierto sus respectivos papeles, especialmente el actor cómico Sr. Hernandez que en su papel de D. Inocencio nos hizo recordar al popular actor Sr. Zamacois, que sabido es creó en el teatro de la Comedia de esa córte, con la gracia y maestría que le es peculiar, aquel personage cuya aparente energía hace resaltar más su estremada bondad. Dicha representacion corresponda al segundo turno, que es de esperar adquiera la misma animacion que el primero, merced á la iniciativa de elevadas personas, ya secundada por las distinguidas familias de Abella y Ruiz de Alcalá.

S. M. el rey y S. A. R. la princesa pasean las primeras horas de la mañana por estos jardines, especialmente por la Alameda de Balsain, donde conversan amigable y cortésmente, con varias de las familias que se encuentran en la Granja.

El aspecto de variedad, movimiento y vida, forma un agradable conjunto.

Ayer visitaron el palacio de Riofrio el ministro de Gracia y Justicia, diputado Sr. Oñate (D. José) y los Sres. Gudal, Briz y Gonzalez Carballeda. Este palacio es un cuadro perfecto, con cuatro puertas; tiene de notable la escalera principal, dividida en dos, muy ensalzada por los inteligentes, y cuyo peso y el de toda la grande obra está sostenido por ocho columnas de piedra berroqueña, de una pieza cada una. Es digna de atencion la capilla. Por lo demás carece, puede decirse, de mobiliario propio, efecto sin duda de las cortísimas temporadas que en el mismo han pasado las personas reales. El panorama que presenta el palacio es placentero, pues le rodea un hermoso bosque de encinas y arbustos, poblado de caza mayor y menor, aumentada considerablemente por la fertilidad del terreno y la tranquilidad con que se desarrolla. Sobresalen los gamos paletos y venados, que en numerosas bandadas recorren el cercado.

En cuanto á la poblacion del real sitio de Riofrio la componen diez ó veinte vecinos, guardas ó empleados en la posesion. —E. V.

El viérnes último se cometió un asesinato en la plaza del Mercado de Alcoy. El agresor no ha sido habido. El herido no pudo declarar por haber espirado casi instantáneamente.

El ayuntamiento de la Coruña ha aprobado un voto de censura contra los diputados de Galicia por su conducta en la cuestion del ferro carril del Noroeste.

Así lo dice un telégrama de aquella capital.

Han obtenido el empleo de alféreces de navío los 16 guardias marinas aprobados en los últimos exámenes de la escuela naval flotante: D. Francisco Gosalvez Arteaga, D. Salvador Buhigas y Abad, D. Saturnino Nuñez y Griano, D. Agustin Durán y Cortés, D. Manuel Flores y Carrion, D. José Oliver y Rolandi, D. Eduardo Capelaztegui Guajardo, D. Agustin Cuesta y Gomez, don Antonio Montes y Allende de Salazar, D. Francisco Carreras y Rodriguez, D. Rafael Bausa y Apodaca, D. José Gonzalez Quintero, D. Cárlos Olalde y Sacrustegui, D. Pablo Marina y Bringas, D. José Riera y Alberni y D. José María de Saralegui y Medina.

El proyecto de enjuiciámiento criminal redactado por la comision de códigos, consta de unos novecientos artículos, y es, como se habia dispuesto, una compilacion de todas las leyes de enjuiciamiento que comprenden los cuerpos legales de Novísima Recopilacion, ley de 1872 y reformas de esta última dictadas ántes y despues de la restauracion.

En los puntos que han ocurrido dudas para uniformar la legislacion, se ha tenido por norma una marcada tendencia al esclarecimiento de la verdad, defendiendo en todo lo posible los intereses privados.

Despues que lo apruebe el señor ministro de Gracia y Justicia, se publicará una edicion oficial de este proyecto.

A la una de esta madrugada se ha desplomado una parte de la casa en construccion de la calle de la Esperanzilla esquina á la de San Ildefonso. Segun de público se decia, debe haber sido cogido debajo un hombre que estaba parado junto á la misma obra.

A las cuatro de la madrugada se hallaban en el sitio de la ocurrencia el juzgado de guardia, el gobernador, alcalde de Madrid y otras autoridades, y no se habia confirmado tan triste sospecha. Se continuaban las investigaciones.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 3.

En la cámara de los Comunes el ministro Northcote, contestando al Sr. Mac-Donald, desmiente que Inglaterra haya auxiliado al sultan de Marruecos en sus preparativos en la evnetualidad de un conflicto con España.

El general Chelmsford ha presentado la dimision de jefe del ejército inglés en el cabo de Buena-Esperanza.

La noticia publicada por el *Globe* relativamente al cólera en el Afghanistan es inexacta. El cólera ha desaparecido desde hace siete semanas.

Lóndres, 3.

Se están firmando numerosas esposiciones con miles de firmas pidiendo al gobierno el indulto del teniente Carey.

En los centros oficiales se desmiente terminantemente la existencia del cólera entre las tropas del Afghanistan.

Paris, 3.

Con motivo de la suspension de las sesiones, esta mañana han salido de Paris gran número de diputados y senadores para sus respectivos distritos.—*Fabra.*

Nuestro colega el *Liberal* publica en su número de hoy, y bajo el epígrafe «Reforma de cárceles», algunas noticias que no son completamente exactas, y que podemos rectificar despues de bien informados.

Las obras de la cárcel-modelo adelantan rápidamente; y aunque es cierto que hace algunos meses la escasez de piedra de sillería hizo detener un poco la edificacion, como ocurre en todas las que, como la cárcel, llevan gran cantidad de dicho material; vencida aquella dificultad, la edificacion continúa activamente, empleándose hierro y ladrillo de escelente calidad; no siendo exacto, como asegura el *Liberal*, que se hayan empleado algunos cientos de miles de ladrillos, pues pasan de cinco millones los que van ya colocados en la obra, que comprende hasta ahora, cimentacion, sótanos, planta baja de toda la cárcel y una parte del principal, además del estenso y doble muro que rodea todo el edificio, en cuya terminacion está interesadísimo tanto el señor ministro del ramo como la junta encargada de la vigilancia de las obras.

La junta de reforma penitenciaria ha discutido y aprobado las materias correspondientes á las tres primeras secciones del interrogatorio redactado por el ministerio de la Gobernacion, que comprenden 340 preguntas, algunas de ellas de grandísima importancia, para cuyo estudio ha empleado la junta cuatro, cinco y hasta seis sesiones mensuales, además de las que celebraba cada seccion separadamente. También se ocupa la junta de emitir dictámen sobre el reglamento general de cárceles y ha evacuado los correspondientes á diversos proyectos de construccion de cárceles de partido, no siendo por consiguiente justos los cargos que dirige nuestro colega á la referida junta, á quien anima gran deseo y entusiasmo por la reforma penitenciaria.

En cuanto al correccional para jóvenes delincuentes, bien conocidos son los grandes esfuerzos hechos por el iniciador del pensamiento Sr. Lastres, y por la junta de patronos, para dotar á Madrid de ese edificio que tanta falta hace, especialmente por lo que serviria para corregir á los hijos rebeldes ó insumisos á la autoridad de sus padres. El Sr. Lastres y la junta han pedido repetidas veces auxilios y donativos, la prensa toda sin distincion les ha ayudado con una propaganda decidida y eficaz; mas como á pesar de todo, el público no ha secundado la idea con donativos, no ha tenido otro remedio la junta que acordar la devolucion del dinero á los suscritores, lo cual se verificará en cuanto se vendan los terrenos adquiridos con el producto de las suscriciones de las pocas personas que han acudido en auxilio del proyecto de correccional para jóvenes delincuentes.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 1.'54496 rs. por 2009 imposiciones, y se han satisfecho (en los dias 1.°, 2 y 3), 669913 rs. vn., á solicitud de 367 imponentes.

El doctor D. Antonio Romero y Linares, eminente operador, bien conocido por los brillantes elogios que ha hecho de él la prensa médica de Madrid, ha practicado una imponente y peligrosa operacion; la estirpacion de un voluminoso quiste y de un escirro implantados en la parte anterior-superior de la traquea, cuyo tumor amenazaba sofocar al enfermo. El Sr. Romero Linares ha practicado esta difícil y peligrosísima operacion felizmente, hallándose el operado completamente bueno y ocupado en su oficio del campo.

Hoy ha salido para los baños de Sobron, el contador de la casa de Moneda de Madrid, D. Andrés Navarro y Rodrigo.

Por la línea de Santander han llegado hoy á Madrid cien licenciados del ejército de Cuba.

El regalo de S. M. el rey para el monumento del rey D. Jaime en Valencia, ha sido adjudicado en suerte á D. Pedro Bost y Quiles y á la de S. A. la princesa de Asturias, á la distinguida señora viuda de Frigola.

Ayer se han comenzado los trabajos para el reconocimiento de las bocas de riego de la calle de Bravo Murillo, que aparecieron inutilizadas el dia del siniestro, resultando hallarse condenadas sus tomas con la cañería del canal, sin que se tuviese conocimiento de ello, pues segun noticias particulares se hallan inutilizadas desde el año 1875 antes de que se incautase de este servicio la corporacion municipal.

En el correccional de San Miguel de los Reyes de Valencia cuestionaron uno de estos últimos dias dos confinados, y uno de ellos sacó á relucir una faca, con la cual infirió al otro dos heridas de consideracion. El paciente fué trasladado á la enfermería en grave estado, y el agresor á un calabozo.

Ha fallecido en Valencia el director y propietario de la gran fundicion y talleres de maquinaria, «La primitiva valenciana» D. Valero Cases. Su pérdida ha sido muy sentida en aquella capital, de donde era hijo, y donde contaba con generales simpatías adquiridas por su laboriosidad, talento y virtudes.

El Sr. Cases era uno de los contados hombres que desde el modesto puesto de oficial de ferretería habia ido conquistándose una posicion cada dia más desahogada hasta llegar á conseguir una fortuna y un grandioso establecimiento de los que más honran por su importancia y crédito á la industria española.

Ha llegado á Madrid el distinguido catedrático de Valencia D. Eduardo Perez Pujol.

Mañana tendrá lugar en el juzgado de primera instancia del Congreso, la vista de una causa por homicidio, cometido en el mes de abril último. La defensa del acusado está encomendada á D. Enrique Perez Diudurra.

El *Figaro* de Paris de ayer insiste en fijar la fecha de la realizacion de un suceso que interesa á la nacion española; pero el caso es que el *Figaro* ignora que el gobierno no se ha ocupado oficialmente del asunto hasta ahora, y por lo tanto huelgan las afirmaciones del periódico francés.

Debemos decir á los periódicos que se ocupan de las lamentables cortas de pinos en Cuenca, que el gobierno, dentro de la ley, y sin salir de ella, se mostrará inexorable en el castigo de los que hayan faltado á sus deberes. La *Gaceta* de ayer empezó ya á publicar los acuerdos ministeriales.

El conocido banquero Sr. Girona, acompañado de su familia, ha salido en el express de esta tarde con direccion á Francia y á Alemania.

La campaña administrativa que atribuyen al gobierno algunos periódicos se reduce segun nuestras noticias á llevar á cabo aquellas reformas que pueda realizar el gobierno, por sí, pero sin entrometerse en las que exigen el concurso legislativo, porque para esto contará siempre y préviamente con la aprobacion de las Córtes.

Es inútil que la prensa nacional y estranjera se ocupe tan prematuramente de lo que podrá acontecer, en octubre ó en febrero, cuando el gobierno presente á la deliberacion de las Cámaras las ofrecidas reformas de Cuba.

El ministro someterá su pensamiento á las Córtes, oyendo préviamente el parecer de los diputados, senadores y autoridades de aquella provincia española; porque como no se trata de una cuestion de escuela y de partido, sino de un asunto eminentemente nacional, es preciso oir todas las opiniones é inspirarse en todos los juicios.

El gobierno no recabará para sí la gloria de su iniciativa que corresponderá por igual á todas las colectividades políticas representadas en el Parlamento, como indicó en uno de sus últimos discursos en el Congreso el presidente del Consejo de ministros.

El general Martinez Campos cumplirá sus ofrecimientos parlamentarios en la próxima legislatura, y le prestará su patriótico concurso la mayoría de ambas Cámaras.

Los detalles que se han recibido acerca de la voladura de la fábrica de pólvora, cerca de Durango, no confirman el número de muertos que en un principio se dijo, pero sí han ocurrido dolorosas desgracias. La fábrica está situada en el punto denominado Belunza, jurisdiccion de Verriz, no léjos de Durango, y era propiedad de D. Márcos Hormaechea. Habia en ella unos 100 quintales de pólvora, mas las materias necesarias para la elaboracion, cuando á las 7 1/2 de la tarde del mártes último, hallándose trabajando cuatro hombres, se cree que por descuido de alguno de ellos ocurrió el siniestro, siendo varias y fuertes las esplosiones al comunicarse el fuego de uno á otro departamento. De las averiguaciones practicadas por el sargento de la guardia civil Sr. Pereiro parece no resulta que la voladura fuera intencional. Los cuatro trabajadores perecieron, siendo recogidos tres cadáveres en el rio contiguo y cuya agua sirve de motor á la fábrica, creyéndose estuviera sepultado el cuarto entre los escombros en combustion que prudentemente no se removieron por el momento, pues era fácil una nueva esplosion, si aun habia entre ellos algun barril de pólvora sin inflamar. Cerca de la fábrica se encontró un becerrito, vivo todavía, entre escombros, rota una pata y saltado un ojo.

Las víctimas de este siniestro son un hombre de 46 años, casado, que deja viuda y cinco hijos, el mayor de 19 años, y otro de 43, tambien casado con siete hijos, un muchacho de 15 años y un mozo de 26.

El sábado terminaron en el ministerio de Marina las oposiciones para cubrir una plaza de oficial del archivo, habiendo sido propuestos por el tribunal correspondiente, despues de unos brillantes ejercicios, los Sres. Romero Salas y Perez Luzaró.

Parece que será nombrado D. José Ramon Bugallal, gobernador cesante de Orense, para un cargo análogo.

Es probable que en breve tenga lugar una junta de los partidarios de la union democrática para tratar de la cuestion de jefatura, y para deslindar si el partido progresista democrático, que reconoce por jefe al Sr. Martos, como asegura el *Imparcial*, está ó no fundido en el nuevo de la union que representan en la prensa el *Tribuno*, la *Democracia* y la *Discusion*.

Esta tarde recibimos el siguiente telégrama:

San Ildefonso, 3.

El señor presidente del Consejo ha llegado sin novedad.

S. M. ha firmado los decretos nombrando jefe económico de la Coruña al Sr. García Cabrero, tenedor de libros de la Caja de Depósitos, y para este puesto á D. Pedro Santos, con la categoría de jefe de administracion de cuarta clase.

Tambien ha firmado el decreto relativo á la seccion de atrasos del tribunal de Cuentas.

En breve publicará la *Gaceta* los decretos de suplementos de crédito firmados tambien por S. M.

Cincuenta familias madrileñas residen en este real sitio, y aquí se hallan tambien los ministros de Austria y Bélgica.

Nada se sabe todavía de gobernadores.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 4 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Madrid y el gobernador de la provincia de Toledo, sobre corta de árboles en Monte Islon.

Ultramar. — Real órden aprobando la Instruccion general sobre la manera de redactar los documentos públicos sujetos á registro, en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nancy, 3.

Con motivo de la inauguracion de la estatua de Thiers, Julio Simon ha pronunciado un discurso elogiando la firmeza de aquel hombre de Estado, que resistia aun á su partido, cuando sus opiniones de conservador liberal eran violentadas.

El orador ha dicho que la Francia, salvada por Thiers, posee para siempre un gobierno republicano, la libertad de pensar, de enseñar y de escribir; que ha salido de una lucha, en la que es preciso vencer á los enemigos para entrar en el periodo del poder, y en la que es preciso tranquilizarles y atraerles.

La revolucion ha encontrado su forma definitiva, es decir, la república conservadora liberal, tal como la quiso y la hizo el Sr. Thiers.

Nancy, 3.

El ministro del Interior ha declarado que el gobierno ha venido á rendir homenaje al que mereció el glorioso título de «libertador del territorio».

El ministro ha hecho el elogio del señor Thiers, y ha esplicado cómo fué inducido á reconocer que el gobierno republicano era el solo posible en Francia.

El gobierno actual, ha dicho el ministro, está resuelto á permanecer fiel á las nobles ideas de Thiers y á la república conservadora, que mantendrá las tradiciones nacionales y la justa influencia de la Francia en Europa y en el mundo.

Cabo de Buena Esperanza,
(sin fecha).

Se han sometido un gran número de jefes zulús.

El cable que debe unir á esta ciudad con Aden, está ya tendido hasta Delagoa.

Bucharest, 3.

Está completamente terminada la evacuacion de la Bulgaria.—*Fabra.*

Para la comision internacional de pesas y medidas, ha terminado en Paris el Sr. Bunge de Hambourg el kilógramo prototipo, sobre el cual ha trabajado durante ocho meses. Es de una delicadeza tan grande, dice el periódico del cual tomamos la noticia, que la persona que debe utilizarlo no puede acercarse al mismo á más de dos metros de distancia, porque el calor de su cuerpo afectaria la exactitud de una manera sensible.

Sensibilidad es.

El Sr. Ayala piensa estar en Suiza todo el mes de agosto, regresando luego por Italia.

Ha quedado suprimido el título de baron de Jura Reales.

Ayer por la mañana llegó á Madrid el señor general Cassola, y anoche salió para Francia á tomar aguas.

Leemos en la *Gaceta Universal*:

«Tenemos en nuestro poder una carta del maestro de instruccion primaria de Horcajo, en la cual dice que muchos las se acuesta in haber comido ni cenado, no porque le falte apetito para ello, sino porque el municipio se ha empeñado en que eso de comer es muy antiguo y eso de cenar no es propio de un maestro, que solo debe alimentarse de ideas.

Los cargos de cárdenales vacantes son en número de siete, y como es siempre costumbre de la Santa Sede dejar en el Sacro Colegio algunos puestos vacantes, si de aquí al nuevo consistorio no hay que deplorar la muerte de algun príncipe de la Iglesia, no se proveerán más de cinco capelos. Los candidatos son: el arzobispo de Dublin ó el Ettimburgo, tal vez algun prelado español; los nuncios en Viena, París, Madrid y Lisboa, si bien algunos de estos quedarán para más adelante; monseñor Ricci, mayordomo de Su Santidad, y el patriarca de Venecia ó el arzobispo de Nápoles.

El Papa estudia activamente el medio de establecer en Africa tres vicariatos apostólicos, para ayudar á los misioneros en su mision civilizadora Monseñor Comboni, que lo es en el Africa central, lleva cartas de Su Santidad para el rey africano de Schoah.

La *Gaceta* publica el escalafon del cuerpo de letrados de Hacienda, que crea la ley de 29 de mayo de 1868. Los letrados en activo servicio son 65, y tienen las categorías desde jefe de negociado de primera clase (24000 rs. de sueldo), hasta la de oficial de tercera (10000 rs.) Se compone el cuerpo de un jefe de negociado de primera (24000 reales), otro de segunda (20000), cuatro de tercera (16000), seis oficiales de primera clase (1400), 14 de segunda (12000), y el resto hasta 68 de tercera (10000).

Se hallan vacantes, ó servidas interinamente hasta que se provean por oposicion, las plazas de oficiales letrados de las administraciones económicas de Gerona, Lugo y Soria.

El *Moniteur Universel* consigna una ingeniosa interrupcion de Gambetta.

Un diputado pedia la consignacion en el presupuesto de la suma de 20000 frs. anuales en favor de los jóvenes autores dramáticos.

¿Hasta qué edad puede uno ser jóven? esclamó el reputado orador Pablo Bert.

Hasta que le den á uno calabazas en toda regla, replicó Gambetta.

La noticia política de anoche fué la siguiente del *Diario Español*:

«La escasez de noticias políticas que se ha dejado sentir esta tarde en varios círculos, ha dado lugar á que los aficionados á comentar cualquier rumor falto de fundamento, acogiesen con fruicion el de que el Consejo de ministros celebrado ayer, cuya duracion ha servido de incentivo á las oposiciones, tuvo tal significacion, que quizás origine una modificacion ministerial inmediata.

Así suelen alimentarse ciertas impaciencias.»

Anoche dedica la *Epoca* su artículo de fondo ha hablar de la política propia del gabinete, cuyo tema espuso hace dias la *Gaceta Universal*, conviniendo ahora la *Epoca* en que no puede negarse al general Martinez Campos el perfecto derecho de realizar en el poder lo que cree más conveniente, teniendo en cuenta las circunstancias y las exigencias del país.

El *Acta* va á publicar la historia de la deuda española desde 1868 hasta el dia, y recordará la negociacion llevada á efecto con la casa Rostchild por decreto de 23 de noviembre de 1868, importante 1290 millones de reales, el empréstito con el Banco de París, al cual se aplicaron 1015 millones en deuda interior y 3072 en deuda esterior, la emision autorizada por real decreto de 22 de agosto de 1871, que ascendió á reales 1964.720000, el empréstito de 1000 millones de reales efectivos, llevado á cabo por suscricion pública en octubre de 1872 y que produjo la emision de 3296.872000 rs.

La *Epoca* laméntase anoche de la lentitud con que se lleva por la direccion de la Deuda el espediente y aclaraciones sobre la falsificacion de carpetas.

Como la *Epoca* haya manifestado la conveniencia de que en España se haga algo parecido á lo que Francia ha hecho respecto á una informacion sobre el estado de la agricultura, el *Tiempo* dice anoche, despues de declararse contrario á las informaciones por el poco resultado que suelen dar:

«El ministerio de Fomento, que viene prestando especial atencion á los intereses agrícolas, ha adoptado en beneficio de los mismos una série de oportunas disposiciones, que honran á sus iniciadores los señores conde de Toreno y Cárdenas, y cuyos resultados son altamente provechosos para el desarrollo y perfeccionamiento de la riqueza agrícola, tan abandonada en otros tiempos de infeliz memoria.»

Ha salido para las provincias del Norte D. Francisco Javier de Moya.

Los habitantes de Fichiniu, en el alto Nilo, enseñan un olivo, que dicen es el padre de todos los de la comarca, y al que suponen mil años de existencia. Produce este olivo 480 kilógramos de aceituna cada cosecha, y es para los habitantes tan sagrado como un Fetiche, considerando sacrílego á cualquiera que le arranque una rama ó golpee su tronco.

Los periódicos de Puerto-Príncipe dan la siguiente noticia:

«El señor comandante D. José Moraleda, alcalde municipal de Nuevitas, ha sido víctima de una alevosía la noche del sábado último. Segun se nos informa, cuatro malhechores llegaron á la casa conocida por el «Algibe», donde vive D. José Guitart, intimidando á éste para que les entregara en el acto 400 pesos, y habiendo manifestado Guitart que allí no tenia dinero, por lo cual le era forzoso bajar á la ciudad por esa suma, convinieron aquellos en que así resultara, diciéndole que en el puente esperaban su regreso. Guitart bajó á Nuevitas y dió aviso al Sr. Moraleda, el cual, con algunos números, se dirigió desde luego al punto donde habian de encontrarse los facinerosos, teniendo la mala suerte de hallarse con él que los gobernaba, quien al ver que Moraleda tiraba de su revólver le descargó un machetazo, hiriéndole una mano. Al volver Moraleda hácia los números que traia dió un tropezon y cayó, recibiendo entónces dos machetazos en el tronco del cuerpo, que parecen ser de gravedad. El sargento que acompañaba á Moraleda hizo fuego al agresor, con tan buena fortuna, que á las pocas horas murió, resultando ser, despues de identificado, un individuo de apellido Millan. El Sr. Moraleda continúa grave.»

El vapor inglés *Magallan* ha dejado en el puerto de Vigo los siguientes pasajeros procedentes de la república Argentina:

D. José Rodriguez.—Juan B. Sesarios.—Benito Gonzalez.—Santiago Dominguez.—Ramona Villa.—Domingo Pomallos.—José M. Lagos.—Manuel Ojando.—Gregorio Bustil.—José Gomez.—José María Avalo.—José María Castaños.—Antonio Dominguez.—Manuel Blanco.—Ignacio Freiros.—Salvador Tinino.—José Murinos.—Ramona García.—Manuel Nieves.—Andrés Piñeiro.—José Rivas.—Ramon Cevani.—Filomena Villanova.—Antonio Carria.—Antonio García, señora y un niño. José Visera.—José Bouzada.—Domingo Rodriguez.—Andrés Pountos.—Juan Truquero.—José Lagos.—José Ganton.—Manuel Fijo.—José Tamos.—Bernardo San Martin.—Jesus Liriñez.—Vicente Bozo.—José Pazos.—Manuel Ricar.—José Vazquez.—Francisco Lamas.—Faustino Mesain y cuatro niños.—Francisco Herras.

Segun dicen de Puigcerdá las operaciones que se practican en la mina de carbon lignito de Eslavar van tomando notable incremento. Parece que el consumo de dicho carbon es grande en Francia, en donde ha dado un gran resultado para la fabricacion del gás.

Los periódicos portugueses publican un telégrama de Rio Janeiro, anunciando que el dia 27 de julio habian quedado terminados los trabajos para la apertura de la esposicion lusitano-brasileña, que se ha de celebrar en la capital del Brasil, esperándose solemnemente que S. M. el emperador D. Pedro señale el dia para que tenga efecto la inauguracion.

Entre los 349 diputados del Parlamento austriaco últimamente elegidos, se cuentan 9 príncipes, 34 condes, 27 barones, 23 hidalgos, 25 nobles, 2 maestros de postas, 4 directores de caminos de hierro, 3 banqueros, 4 ingenieros, 4 médicos, 5 hombres de letras, 4 ministros, 6 ex ministros, 36 empleados del gobierno, 19 sacerdotes católicos, 1 pastor protestante, 1 rabino, 19 profesores, 57 abogados, 8 notarios, 34 industriales y comerciantes, 147 propietarios, 1 fondista, 2 caldereros y 2 diputados cuya profesion no está definida.

Varios vecinos de Leon se han dirigido á un colega refiriéndole que habian solicitado permiso del alcalde para obsequiar á un viudo que habia contraido segundas nupcias con una cencerrada. La autoridad local negó el permiso; los peticionarios acudieron al gobernador, y no encontrándole, volvieron con su pretension cerca del alcalde, que insistió en su negativa y les hizo saber que incurririan en las penas que imponia el artículo 589 del Código. No se desanimaron por esto los que deseaban celebrar tan ruidosamente la boda de su vecino; y en número de cuatrocientos, segun ellos dicen, llevaron á cabo su propósito, causando estraordinario estruendo en las calles principales de la poblacion. La estrepitosa manifestacion fué disuelta de órden del gobernador, y los iniciadores penados segun la ley previene.

Lo particular del caso es que los *cencerradistas* se quejan de la conducta de la autoridad, que califican de abuso. El colega á quien se han dirigido no está de acuerdo con los firmantes de la carta; creo, al contrario, que la autoridad ha cumplido con su deber, porque no figura entre los derechos que deban respetarse el de cencerradas, ni sabemos que esté garantizado por ninguna ley.

En los viñedos de Monblanch y Conca de Barberá se observa gran número de cepas atacadas del *oidium*. Son muchos los viticultores que han procedido al azuframiento de las cepas atacadas, pero como no se ha practicado dicha operacion en época oportuna, es muy probable que no dé el resultado apetecido.

El juéves último se hundió el techo de uno de los salones de la fábrica de fósforos de los señores Vitoria Carbonell y compañía en Alcoy. Media hora ántes de la ocurrencia se encontraban en aquel departamento gran numero de mujeres trabajando. En el momento de la catastrofe solo habia en el salon una niña que ha sufrido una quemadura en un brazo y algunas contusiones.

Copiamos del *Pabellon nacional*:

«Ayer hemos recibido un telégrama de nuestro corresponsal en Paris, en que se nos dice que las armas españolas han obtenido un señalado triunfo en el pacífico certámen últimamente verificado en la capital de la vecina república, habiendo obtenido los dos grandes premios en el tiro de pichones y en el de pistola, á la voz de desafío, los señores duque de Tarancon y marqués de Alta Villa, respectivamente.»

La baja que venia sintiéndose en los valores públicos, se ha convertido en el alza durante la última semana.

—El consolidado, que descendió á 15'25, se elevó á 15'40 dinero, y 15'45 á fin de mes.

—La deuda amortizable del 2 por 100, que obtuvo una baja de 20 céntimos, pues de 36'65 descendió á 36'45, se ha repuesto, quedando á 36'70 en las operaciones al contado, y á 36'80 á fin de mes.

—Las obligaciones de ferro-carriles, que perdieron algunos céntimos en la semana anterior, se han repuesto, verificándose algunas operaciones á 31'15 con 25 céntimos de alza.

—Los bonos del Tesoro alcanzaron de nuevo el cambio de 94, reponiéndose de algunos céntimos que habian tenido de baja en las últimas cotizaciones.

—Las obligaciones del Banco y del Tesoro continúan á 98'80 y las de aduanas, de 96'90, llegaron á 97 con alguna demanda.

—Los resguardos de la Caja de Depósitos, á pesar de solo tener la garantía del Estado, y cuyos intereses al 6 por 100 sufren el impuesto del 10, todavía se cotizan con gran estimacion, pues quedaba dinero á 93.

—Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100, de 97'80, se han elevado á 98, siendo muy solicitadas.

—Las acciones del Banco de España han ganado 8 por 100 en pocos dias, pues que de 286 se elevaron á 284.

—En los cambios sobre el estranjero continúa la baja, quedando el papel sobre Lóndres á 47'40, y sobre Paris á 4'97 1/2.

Para que nuestros lectores tengan una idea de la manera como se juzga en la Isla de Cuba la declaracion de cabotaje en España, reproducimos de la *Revista Económica* de la Habana el siguiente párrafo, despues de hacer constar que la esportacion de azúcares por el puerto de la Habana ha sido durante dos meses de 32.701113 kilógramos:

«Y cómo la importacion del mismo artículo en la Península é islas Baleares en todo el año natural de 1877 fué de kilógramos 39.903722, y en el de 1878, 29 227003 kilógramos, resulta que la esportacion de dos meses por nuestra aduana sola, supera á la importacion anual de la Península é islas Baleares. Deducimos que la declaracion de cabotaje con la Península no seria remedio eficaz á activar el movimiento de nuestro importante producto. El exiguo consumo de azúcar en la metrópoli, la grande distancia entre nuestros puertos y los suyos, que tanto influye en el flete, en merma y en el interés del dinero invertido en las espediciones, circunstancias son que contrapuestas á las del mercado de los vecinos Estados-Unidos, harán siempre de este el natural de nuestra produccion.

»Y á propósito: el 17 de febrero último celebró la comision que estudia las bases de los tratados comerciales con los Estados-Unidos y el Canadá su primera sesion. ¿Ha terminado ya sus estudios? ¿Habrá, pues, tratados? ¿Se celebrarán cuando ya estemos incapacitados para producir, porque habrá sonado la hora terrible de que nos ahogue la produccion?

»¿Qué disculpa tendria nuestra inaccion, ya que no faltó quien á tiempo señalara el punto negro del horizonte, nuncio seguro del huracan de las Antillas?»

Ha sido suprimido el título de baron de Juras Reales.

Segun los datos oficiales, los efectos públicos han obtenido en la Bolsa de Madrid durante el mes de julio último, el precio medio siguiente:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, término medio	15'155
Idem id. esterior	16'230
Deuda amortizable al 2 por 100 interior	36'075
Idem id. esterior	»
Deuda del personal	»
Billetes hipotecarios del Banco de España	100'700
Bonos del Tesoro, primera emision	92'615
Idem id., segunda id	92'710
Carpetas provisionales de bonos	92'845
Resguardos al portador de la Caja de Depósitos	91'200
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100	103'500
Idem. Cédulas al 6 por 100	97'410
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior	98'200
Idem id., esterior	98'475
Acciones del Banco Hispano-Colonial	»
Obligaciones del mismo	»
Idem del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la isla de Cuba	»
Acciones de carreteras: emision 1.° de abril de 1850	»
Idem id. de 31 de agosto de 1852	57'500
Idem id. de marzo de 1855	»
Idem id. de 1.° de julio de 1856	59
Obras públicas	»
Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2000 reales	30'465
Idem id., de 20000 id	30'650
Idem de Alar á Santander	»

En el pueblo de Espinardo (Murcia) dió muerte un hermano á otro el dia primero del actual. El fratricida infirió á su madre algunas contusiones. El reo se encuentra en poder de la justicia.

Los festejos de la féria de Almería comienzan el 18 del actual con músicas por las calles y la inauguracion de la féria; el 19 se verificará una lujosísima retreta; el 20 habrá regatas; el 21 novillos de muerte y la esposicion de niños; el 22 se exhibirá una notable cabalgata histórica, representando la entrada de los tercios castellanos en la ciudad y la entrega de las llaves por el rey Zagal; en la comitiva figurarán caballeros musulmanes y cristianos, el harem del monarca moro, un carro que representará una mezquita y otras alegorías; el 23, segunda corrida de novillos de muerte y fuegos artificiales; el 24 se verificará la procesion de la patrona de Almería, habrá cucañas, se repartirán 2000 hogazas á los pobres y la sociedad Económica dará premios á la virtud; el 25 se verificará el certamen literario del Ateneo y un simulacro naval, inaugurándose obras en el muelle y concluyendo con un gran baile de etiqueta en el Círculo.

El miércoles próximo, segun parece lo más probable, recibirá S. M. en la Granja al nuevo embajador de Portugal Sr. Cosal Riveiro.

El *Diario de la Mañana*, de Lisboa, hace una tétrica pintura de la agitacion política que, segun dice, reina en Portugal. A juzgar por sus temores se conspira, y los agentes del gobierno son los primeros que se agitan en ese sentido.

O Progreso, menos asustadizo, confiesa que la situacion del reino lusitano no es buena, pero no cree tan inminente la revolucion como su colega.

Todos esos temores y esas pinturas políticas solamente responden á la aproximacion de unas nuevas elecciones.

La combinacion de gobernadores tan tas veces anunciada, y en la que se han hecho figurar muchos nombres, no se publicará hasta el miércoles. Sobre ella solo diremos, despues de lo que hemos dicho, que parece han sufrido modificaciones las candidaturas para Cádiz, Zaragoza y Alicante.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:

Cádiz, 3.

El gran acontecimiento del dia ha sido el acto de la inauguracion de la Esposicion regional andaluza.

El Sr. Flores, iniciador del pensamiento, es el mismo que ha presidido la inauguracion como secretario del gobierno y gobernador interino, acompañado del presidente de la sociedad Económica de Cádiz.

Han asistido todas las autoridades y corporaciones y gran número de convidados.

El entusiasmo ha sido indescriptible.

El local de la Esposicion ofrece un golpe de vista aorprendente. Hay gran número de objetos é instalaciones especiales de mérito estraordinario.

Cádiz ha dado una vez mas evidentes pruebas de lo que es y de lo que vale.

La Esposicion regional de Cádiz es la mejor y mas brillante de todas las que se han conocido de esta clase.

La afluencia de forasteros es grandísima.

La multiplicidad de crímenes en Italia da interés á la estadística de delitos que por órden del ministro Crispi se acaba de publicar en aquel reino, y sobre la cual se fija la atencion de la

08 Ministerio de Cultura

prensa itálica. Por término medio, los delitos denunciados en Italia se elevan á 430000 al año, el doble de los que se cometen en Francia é Inglaterra, siendo mayor el número de los reos que ó escapan á la justicia ó que son absueltos por los jurados. Las penas capitales son mayores en Italia que en Francia y Bélgica; pero como no se ejecutan por lo general, la falta de temor al último suplicio aumenta los crímenes.

Los homicidios con premeditacion pasan del 2 por cada 1000 habitantes, siendo las Calabrias y Nápoles los que dan más reos, y el Piamonte, donde son menores en número. Los otros asesinatos se elevan á 6 por cada 1000 habitantes. Nápoles y Roma figuran en el grado máximum, Florencia y Venecia en el minimum.

Los robos dan el 28 por cada 1000 habitantes, marchando Roma y Palermo á la cabeza de esta triste lista, y siendo Milan, Turin, Luca y Florencia, es decir el Norte y centro de Italia, donde se cometen menos delitos.

Las emisiones de títulos de deuda que se han hecho hasta el año 74, han sido: en 1868 escedieron de 3700 millones; en 1869 de 5900; en 1871 de 1300; en 1872 de 3290; en 1873 de 1650 y de 6000 en 1874. Total, 21800 millones de reales en números redondos.

Benito Anton, antiguo mozo de caballos de la plaza de Madrid, ha hecho su debut como banderillero en la corrida de esta tarde, pero con tan mala suerte, que tal vez sea la primera y la última en que tome parte.

Llegado su turno, y al poner el primer par al segundo toro, cortóle este el terreno, y sin darle tiempo para saltar la barrera, fué enganchado dos veces, produciéndole el cornúpeto una herida de seis centímetros de profundidad en la parte superior interna del muslo derecho calificada por los facultativos de muy grave.

Los novillos para los aficionados llevaron tambien su contingente á la enfermería, á la cual fueron conducidos con graves contusiones dos jóvenes. En una de las pasadas corridas nos aseguran que los golpes recibidos por dos muchachos, les han producido la muerte.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

MUEBLES Y CAMAS se alquilan y venden á precios económicos, 34, TUDESCOS, 34.

SE TRASPASA UNA TIENDA, PLAZUEla de Navalon, núm. 1, darán razon. A—3

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GAlicia.—R. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANAda.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

DOCTORES VIETA É HIJO, DENTISTAS americanos. Preciados, 7.

TRASPORTES PARA FRANCIA, INGLAterra é Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

UN JARDINERO Y HORTELANO, CASADO, sin familia, desea colocarse dentro ó fuera de Madrid: tiene personas que abonen su conducta. Paseo de las Delicias, 7, bajo. A—1

PRÉSTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos calle de la Encomienda, núm. 12; Embajadores, 20 y 26; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 24; Clavel, 6; Humilladero, 16 y 18; Espíritu Santo, 18; Atocha, 133; San Bernardo, 5, 41, 55 y 70; Veneras, 7; Corredera, 18; Olivo, 2, Cruz, 3; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7, 9 y 25; Meson de Paredes, 27 y 33; Madera, 55; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapiés, 17 y 50; Leganitos, 1 y 35; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8 y 16; Mayor, 35; Cervantes, 2; Pelayo, 24; Barco, 20; Jesús del Valle, 15; Oriente, 11; Barrio Nuevo, 15; Amor de Dios, 12; Infantas, 3; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 27 y 13 Madera baja, 5 y 7; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez, 25; Puebla 5, Cava Baja, 1 y 33; Aguila, 9; San Joaquin, 3; Ave María, 5 y 6; Leon, 27; Jordan, 1 y 3; Montera, 41; Fuentes, 4; Tres Cruces, 2; San Vicente, 28; Cármen, 33; Cava Alta, 3 y Lobo, 19, se presentarán á recogerlos ó renovarlos hasta el dia 20 del corriente mes, pues de no verificarlo se procederá á su venta, segun las condiciones estipuladas al hacer el contrato. A—3, 4 y 5

PARA CASAS EN MADRID Y SUS RENtas. Hay dinero para compras é hipotecas. Fuencarral, 17, pral. De ocho á diez, y de 4 á 8. A—1

CAL HIDRAULICA de CLASE SUPERIOR dirigirse por correo al encargado de la venta, Ferraz, 28, pral. centro. A—1

SE DESEA ALQUILAR PARA UNA EMbajada, hotel ó casa con grandes salones y de todo lujo y comodidad. Dirigirse á los Sres. J. Garrousto y Ballesteros, casa de trasportes, Tetuan, 14.

LÉASE CON GRAN INTERÉS EL LOUVRE EN LA 4.ª PLANA, ANTES DE SALIR A BAÑOS.

SUBASTA DE CASAS EN SAN SEBASStian. — (Véase el anuncio de la cuarta plana.)

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL estranjero. Tetuan, 14.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANjero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá 12.

DINERO

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

En el acto y á presencia de los interesados, se tasan y empeñan las alhajas **POR MUCHA MAS CANTIDAD QUE EN OTRAS PARTES**; se toma papel cotizable y papeletas del Monte; se sacan todas las alhajas que convengan de otras casas y se traen á esta, **DANDO MAS EN PRÉSTAMO**; se lacran y sellan, si lo quieren sus dueños, todos los valores recibidos en garantía y se entregan en el acto que se reclamen, **SIN PRETESTOS NI ESCUSAS**, caso de no estar vencidos Lo que se ofrece, **LO GARANTIZA CON SU FIRMA** esta respetable casa, primera en España, única en primera categoría, que paga al Estado **MAS DE MIL DUROS ANUALES.**

¡QUÉ OCASION!

Acabamos de poner á la venta **CIEN CADENAS NUEVAS**, oro de ley, elegantes modelos, las que damos sin hechuras, **Ó SEA AL PESO** —Vendemos por su **VALOR REAL**, ó sea por lo que valen al deshecho, preciosas sortijas, medallones, pulseras, alfileres, pendientes, collares, gemelos y toda clase de alhajas con ricos brillantes, de esmerado gusto y alta novedad.—Relojes, oro de ley, garantizados por ocho años, á **MITAD DE PRECIO QUE EN LAS RELOJERIAS**.—Cuanto se nos compre, lo volvemos á recibir con un pequeño quebranto.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL, MADRID.

UTIL A TODOS.
Verdadera reforma de letra en poco tiempo, y barata. Montera, 25, 2.° (entrada, San Alberto, 1). 1

DINERO EN EL ACTO á clases pasivas, militares y empleados. Real, 2, 2.° dcha. 1

CALDERAS DE VAPOR.
Se venden dos, sistema tubular, de la fuerza aproximada de 20 caballos cada una, con su tubería completa de hierro y algunos de cobre una de ellas y la otra con solo la mitad de esta tubería. Las cajas de fuego son de cobre, de un grande espesor; se darán arregladas. Para verlas dirigirse á la fábrica de chocolates de D. Matías Lopez, en el Escorial. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

LEÑAS DE ENCINA.
Se compran en el monte para carbonearla. Razon, Escalinata, 17, escritorio, Madrid. 1

DINERO SIN COMISION SObre sueldos pasivos, militares, ayuntamiento, telégrafos, estadística, Bancos y demás cuerpos facultativos.—Preciados, 48, entresuelo izqda. 1

VENTA DE CUADROS. CONde Barajas, 4, 2.°, de 8 á 12.

JACAS NEGRAS DE 4 AÑOS Y 6 1/2 cuartas, y un duque se venden. Atocha, 107, zapatería.

MUY BARATAS SE VENDENdos guarniciones de limonera y una de tronco.—Vazquez, calle Villamagna, n.° 4, informarán. 1

SE ADMITEN DOS CABALLEros. Olivo, 5, pral. izqda. 1

AMA DE CRIA.—CARRERA de San Francisco, 8, portería. 1

HUESPEDES Á 6 Rs., DOS comidas. Vicario Viejo, 7, principal. 1

MUEBLES BARATOS.—CONcepcion Jerónima, 7, pral. 1

SALA Y GABINETE CON VIStas á la plaza de Bilbao. Clavel, 6, cacharrería. 1

AMA PARA CRIAR EN CASA de los padres. Calle del Escorial, 11, pral. 1

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de casa. Luzon, 11, piso 4.° 1

†

D. CIRIACO GARCIA

Herreros y Echagüe, ha fallecido en Bilbao á las once y media de la noche del dia 30 de julio de 1879.

R. I. P.

Su hija, nietos, hermanas, hijos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

A LOS PROPIETARIOS.
Desahucios gratis.
Carretas, 5, entresuelo.

ES MEJOR QUE UNA FONDA LA

POSADA
DEL PEINE.
En el centro de Madrid, calle de Postas.—Hospedaje, desde 4 reales.

DINERO.
Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retencion, á empleados civiles y militares, firmas, alquileres y fincas. Espoz y Mina, núm. 7, entresuelo derecha. 1

FALSAS.
En la calle de Juanelo, 27, bajo dcha., se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor. Tambien se compran alhajas y galones. Solo se compran hasta el 9 del corriente. 1

ESPECIALIDAD PARA COMponer pianos. Hileras, 8. 1

ORGANILLO DE MANUBRIO, con 30 tocatas, por 240 rs. Hileras, 8. 1

PIANO MAGNIFICO CON CAjon y accesorios, de lance. Hileras, 8. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. Sillerías, cómodas, camas y armarios de luna. Meson de Paredes, 27, 2.° derecha. 1

CUPONES EN RAMA, VENcidos y por vencer en el año próximo, se pagan en el acto con un pequeño descuento. Se compra papel del Estado. Calle del Soldado, núm. 4, pral. izq.ª, de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

HUESPEDES DE 7 A 14 Rs. Jacometrezo, 23, 3.° dcha. 1

A QUIEN SE HAYA ENCONtrado una perrita galga inglesa, blanca canela, con una quemadura en el muslo, se le ruega la presente, Atocha, 59, segundo, y se le gratificará. 1

GRAN ALMONEDA.
Por ausentarse inmediatamente de la corte, es indispensable deshacerse de tres buenos gabinetes, un salon de seda, comedor tallado, un magnífico piano y otros varios objetos de casa. Cruz, 43 y 45, pral.

NO DEBEN
olvidar todos los que piensen salir de Madrid este verano la CAMISERIA
DE B. CALLEJO
donde encontrarán ricas camisas de madapolan francés con vistas de hilo á 20 rs.
Id. de todo hilo á 30.
Id. de color, francés á 24.
Como igualmente los renombrados calzoncillos sarga de Roues á 12 rs.
De retor, todo hilo, á 14, 20 y 24 rs.
Y de Holanda superior á 30.
Calcetines, color, última novedad, á 15, 20 y 24 rs. la media docena.
Y pañuelos jareton en blancos y color á 30 rs. la media docena.
18.—Príncipe,—18.

OCASION.
Sedería negra á mitad de precio, y grandes rebajas en todos los generos, por fin de estacion en *Las Siete Naciones*, Jacometrezo, 37 y 39.

CAMAS
DE HIERRO A 70 Rs.
Colchones á 50 rs.; mantas á 12 rs.—Bordadores, 8, y Fuencarral, 20.

AMA DE GOBIERNO, LUNA, núm. 26, pral. Tiene personas que la garanticen. 1

PRENSAS PARA UVA.
Bombas desde 80 rs.
Parsons, carrera de San Jerónimo, 51.

TRASPARENTES
Gran surtido y novedad. Precios sin competencia.
Galerías y bastones para portiers.
11, PLAZA DE BILBAO, 11, en el almacen de quincalla y ferretería.

CASAS EN S. SEBASTIAN
El dia 16 del corriente, á las once de la mañana, se subastarán simultáneamente en Madrid, en la notaría de D. José García Lastra, y en San Sebastian en la de D. Joaquin Eloseguí, seis casas, algunas amuebladas, y un terreno, pertenecientes á la testamentaría del Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivó, situadas en el referido San Sebastian, al estremo del paseo de la Concha, frente á la playa.
Las proposiciones que se presenten deberán cubrir por lo ménos las cuatro quintas partes de la tasacion de dichas fincas, que se subastarán separadamente.
Los planos y pliegos de condiciones de la subasta están de manifiesto:
En Madrid, en la notaría de D. José García Lastra, calle de la Cruz, núms. 5 y 7.
En San Sebastian, en la notaría de D. Joaquin Eloseguí, calle de El Cano, núm. 2.

ENTARIMADOS.
Tabla de Soria, pulgada grueso á 11 rs. metro cuadrado. Aguila, 24. 1

MONTE-PIO COMERCIAL
Esta Asociacion, única de su especie en España, satisface á los asociados, siempre que se hallen enfermos, una cantidad diaria de 10, 20, 30 ó 40 rs., segun la categoría en que se hallen inscritos.
Al asociado que se encuentre imposibilitado para el trabajo, se le entrega además una suma que, con arreglo á su clase y antigüedad que lleve en el Monte-pio, varía desde 4000 hasta 40000 reales.
Los herederos, por fallecimiento del suscritor, percibirán desde 1000 hasta 20000 reales.
Cada cinco años se procederá á la liquidacion de la tercera parte del capital social, la cual se repartirá entre todos los asociados.
Para gozar de estos beneficios, hasta satisfacer mensualmente una cuota de 10, 20, 30 ó 40 rs. á voluntad del que se inscriba.
La direccion, gestion y administracion de los negocios se lleva á cabo con la intervencion constante de los conocidos y respetables individuos que componen el consejo de administracion, y de todos los asociados, por medio de la junta de vigilancia, que es permanente, y de la general.
Al que deseo conocer más pormenores, se le facilitará el reglamento de la asociacion en las oficinas de la misma.
UROSAS, 9, segundo.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (pasaje).

ALHAJAS
procedentes del Monte de Piedad. Su venta, joyería de Forner, Montera 32.

CRISTO DE TALLA.—EN 150 duros se vende uno antiguo, grande y de mérito. Ronda de Recoletos, núm. 12, 3.°

EL REY DEL TOCADOR.

Gran fábrica de jabones finos perfumados de los Sres. Pereda y C.ª de Santander.

Jabones de lechuga, veloutine, coldcream, lacteino, criolla, almendra, glicerine trasparentes, familias y otros, en competencia con los mejores del estranjero y á precios infinitamente más económicos.

Se hallan de venta en las principales perfumerías de la Península y Ultramar.

AVISO
Á LOS CONSUMIDORES
DE ALGODON EN CARRETES
MARCA ANCORA
DE CLARK ET C.°

EXIGIR SIEMPRE EL NOMBRE DE *CLARK*

Llamamos la atencion del público acerca del hecho de que circulan falsificaciones de nuestros *algodones y marcas de fábrica*. Rogamos á nuestros favorecedores se fijen bien en que los nuestros se distinguen por llevar, *además del ancora, el nombre de CLARK*.

El conjunto de dichas falsificaciones es bastante imitado para que muchos, á no examinar los carretes al comprarlos, creerán que compran nuestro algodon, cuando en realidad solo lo harán de una *falsificacion* encubridora, de un género que no reune ninguna de las buenas cualidades que han hecho los nuestros, tan apreciados del público. EN EFECTO, MIENTRAS NUESTROS CARRETES SON DE UN ALGODON MUY SUPERIOR Y DE UNA HILADURA ESPECIAL, Y TIENE LA CANTIDAD DE YARDAS QUE PONE LA ETIQUETA, LOS ALGODONES FALSIFICADOS NO SUELEN TENER LAS YARDAS INDICADAS EN LAS ETIQUETAS, SON DE ALGODON INFERIOR Y DE UNA TERSION POCO A PROPOSITO PARA LAS MAQUINAS DE COSER, Y POR NECESIDAD HAN DE DIFICULTAR EL TRABAJO Y HASTA ECHAR A PERDER LAS MAQUINAS.

Nuestra marca de fábrica, estando registrada en España, segun la ley, nos veremos obligados á proceder judicialmente contra aquellas personas que tengan en su poder algodones con etiquetas falsificadas imitando ó confundibles con las nuestras *CLARK ET C.°*

GUARDENSE DE LAS FALSIFICACIONES

GRANDES ALMACENES DEL

LOUVRE,

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS.

Primeros precios de algunos de los mil artículos que las familias acostumbran en esta época á encargar en este acreditado establecimiento, ó proveerse de lo ya confeccionado

ANTES DE SALIR Á BAÑOS.

Gabancitos mañana, adornados, desde 15 y 20 rs.
Batas princesa desde 70.
Peinadores adornados de 20, 25 y 40 rs., á 12, 15 y 25.
Camisas de señora desde 16 hasta 160 rs., para boda.
Enaguas con jaretas y bordados, desde 15 y 18 rs.
Pantalones de puño con bordados, á 8, 10, 15 y 20 rs.
Chambras desde 8 y 10 rs.
Sábanas hechas, á 18 rs.
Almohadas desde 4 rs.
Cortinajes desde 28 rs.
Camisas caballero color y blancas, desde 14 y 18 rs.
Calzoncillos de 10 y 12.
Camisetas finas á 4 y 5.
Faldas bautizo á 30 rs.
Sobre-corsés finos á 16.
Trajes niño piqué á 20.
Delantalitos desde 10 rs.
Sábanas afelpadas y albornoces baño, desde 24 rs.
Los juegos de sábanas bordadas á mano, que valen 10, 15 y 20 duros, á 7, 10 y 14.
Las piezas de lienzo que valen 5 y 7, á 3 y 4 rs. vara.
Las más anchas para sábanas de 10 y 12, á 6 1/2 y 8.
Los juegos de mantelería de hilo, á 25, 30 y 40 rs.
Puños y cuellos á 25 rs. d.ª
Las tohallas de 55, 60 y 70 reales á 40, 45 y 50 rs. d.ª
Los manteles á 7, 9 y 16.
Las servilletas que valen 28 y 25 rs., á 22 y 24 d.ª
Las de refresco, valor 30 y 40 rs., á 18 rs. docena.
Las colchas, valor real 65, 80 y 160 rs., á 45, 50 y 60.
Los pañuelos de 30 y 40 rs., á 16 y 18 rs. docena.
Medias y calcetines, valor 40 y 50, á 20 y 25 rs. doc.ª

Todo durante la temporada de verano.

BAÑOS DE LA PERLA
EN SAN SEBASTIAN DE GUIPUZCOA.
Este establecimiento se ha abierto al público, despues de practicadas en el mismo las reformas necesarias, con todas las comodidades de aseo, buen trato y demás circunstancias que pueda reunir el mejor de su clase.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andres 14 P. Areneros, 5; Almirante 13

PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON.
COCHE-CORREO.
Desde el dia 20 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus cómodos y elegantes carruajes.
PRECIOS.
Berlina, 230 rs.; interior, 1[illegible]; cupé, 138.
En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado.
ADMINISTRACIONES.
MADRID.... Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7.
HUESCA.... D. José Puig Oriol, fonda de España.
PANTICOSA.. D. Angel Lopez.

LA MADRILEÑA.
Fábrica de bugías, estearinas, cirios y jabon de oleina. Premiada con varias medallas de plata, en diversas esposiciones nacionales y estranjeras.
DESPACHO CENTRAL,
4, Plaza del Príncipe Alfonso,
MADRID.
Los acreditados y selectos productos de esta fábrica se venden al por mayor á los precios siguientes:

Bugías *La Madrileña*, clase extra, la más superior que se conoce, los 460 gramos netos	5'50 rs.
Bugías Apolo, 460 id.	4'50
Id. id. 402 id.	4
Id. id. 345 id.	3'50
Cirios de todos tamaños incluso los de 4 pávilos, 460 gramos	5
Estearina blanca y dura 460 gramos	4
Jabon de oleina superior, arroba	41

MÁQUINAS DE HELAR.
Gran surtido en los grandes almacenes de lámparas y utensilios de cocina de Canosa é hijo, Gato, 3, y Cruz, 31. 1

BAÑOS DE PANTICOSA
DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALLART Y C.ª
El dia 20 de junio dará principio el servicio de las espresadas empresas, desde Huesca al baño, en combinacion con los trenes-correos de Madrid y Barcelona. Se espenden billetes y darán razon de precios en las administraciones de las empresas en
MADRID.—Alcalá, 23, despacho de los Sres. Moreno y Caja.
ZARAGOZA.—Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.
HUESCA.—Fonda de la Union.
Los señores viajeros que deseen pedir con anticipacion los billetes, podrán hacerlo en la administracion de Madrid ó á su director Sr. Fortis, Gran hotel del Universo en Zaragoza.

INJECTION BROU HIGIÉNICA, INfalible y preservativa, la única que cura por sí sola.
Se encuentra en las principales farmacias del mundo, y en París, en casa de Jules Ferré, farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Mr. Brou.

BAÑOS DE MAR
EN DEVA
HOTEL DEVA.
Espléndida mesa, magnífico salon de baile y reunion, jardin con restaurant y café, billar y salas de tresillo, coches de lujo y larga carrera.
Está situado frente á la playa.
Precios módicos comparados á los de cualquier otro hotel de 1.ª clase.

COCHE A LA GRANJA DEL Pastor. Alcalá, 28, Julian Moreno.

HERMOSA HABITACION amueblada para uno ó dos caballeros estables, se cede. Plaza de Santo Domingo, 18, cto. 2.° dcha. 1

UN LICENCIADO DEL EJÉRcito, casado, sin hijos, desea servir en una portería.
En la calle de Jovellanos, número 7, darán razon. 1

DE ORO
sortijas.—Tengo gran surtido con granates, turquesas, nombres, iniciales, guardapelo, alianza y otras muchas.
EL CÉFIRO, Montera, 24.

DR. ROMERO Y LINARES.
Eminente médico operador y oculista.—Especialista en enfermedades secretas, de la matriz y de las vías urinarias.
Magdalena, 26, pral. Recibe de 12 á 3.

HABITACION PARA UN CAballero. Cava baja 30, entlo.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Darán razon, camino de la Venta, 8. 1

DONCELLA.
En buena casa, se necesita una que planche muy bien ropa fina y sepa de costura y vestir á la señora. Se exijen buenos informes. Razon Alcalá, 35, tapicería.

PROFESORES.
Hacen falta dos licenciados en filosofía y otros dos en ciencias para el colegio de la ciudad de Andujar. El director del mismo informará á los que soliciten las plazas vacantes.

320 Rs. DENTADURA COMpleta; dientes, 20 rs. uno; 20000 dientes permanentes. Espejo y Ariza, dentistas. Felipe III, 7, 2.° Consultas de 9 á 6.

DUEÑAS,
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA.
CARRETAS, NUM. 7, PRAL

BOLSA.—SOT. OFIC.—AGOSTO 2.

Fondos españoles.	ULTIMOS precios.	SOTA Y BAJA Fin.	Dch.
3 por 100 interior.	15-425	0-10	»
Fin de mes	00-00	»	»
Fin próximo	15-35	0-175	»
3 por 100 esterior.	00-00	»	»
Amortz. interior.	36-70	0-30	»
Id. esterior	00-00	»	»
Billetes hipotec.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	93-90	0-05	»
B. Hipot. Céd. 7 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0	00-00	»	»
C. C. E.ª y Tesor.ª	98-80	0-10	»
Vapas, prov de A.	97-00	»	»
Paseo H. Colon.	00-00	»	»
Renta Ad. Cuba	00-00	»	»
Obligs. ferro-car.	31-15	0-35	»
Id. Hacienda, 20 d. t.	47-40	»	0-05
Paris, 8 d. vista	4-97	»	0-005
Banco de España.	284-00	»	»

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 5 vencimientos, 58'70.—Id. 1.° de julio de 1878, 67'75 Id. 30 junio de 1878, esterior, 64'50.—Carpetas para subasta 92 1/2.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 15'40.—Fin de mes 15'375.

CAMBIOS DEL 2 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy...	»	1/4	Lorca....	1/4	»
Alicante	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almeria.	par	»	Málaga..	1/8	»
Avila....	1/2	»	Murcia...	»	1/4
Badajoz.	par	»	Orense .	3/8	»
Barcelo.	»	3/8	Oviedo...	»	3/8
Béjar...	1/4	»	Palencia.	par	»
Bilbao..	1/8	»	Palma M..	par	»
Búrgos..	1/4	»	Pamplon.	par	»
Cáceres.	par	»	Ponteved	par	»
Cádiz...	»	1/4	Reus....	par	»
Cartage.	»	1/4	Salaman.	1/4	»
Castello.	1/8	»	S. Sebast.	»	1/4
C.-Real.	1/2	»	Santande	pard	»
Córdoba	»	1/8	Tenerife..	»	1/4
Coruña..	par	»	Santiago.	par	»
Cuenca..	3/4	»	Segovia..	1/4	»
Ferrol..	1/4	»	Sevilla...	par	»
Gerona .	par	»	Soria	par	»
Gijon...	»	1/4	Tarragon	par	»
Granada	1/8	»	Teruel...	par	»
Guadala	1	»	Toledo...	1/2	»
Haro....	1/4	»	Tudela...	1/4	»
Huelva..	par	»	Valencia.	»	1/2
Huesca..	»	1/8	Valladolid	par	»
Jaen...	par	»	Vigo.....	par	»
Jerez F.ª	par	»	Vitoria...	par	»
Leon....	par	»	Zamora..	1/4	»
Lérida..	par	»	Zaragoza	par	»
Linares	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha	Dins. 47-75
París á 8 dias vista	Fr. 4-99 d
Burdeos id. id.	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas	170
Carneros	631
Corderos	»
Terneras	82
Ovejas	318
Cerdos	»
TOTAL	1201
Su peso en libras	91149
Idem en kilógramos	41979

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 13'00 á 14'12 pts. arroba; de 0'00 libra, y á 1'55 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'51 libra, y á 1'02 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; y de 0'00 á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'00 kil

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba; de 0'00 á 0'60 libra, y de 0'00 á 0'60 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'50 á 19'50 pts. arroba; de 0'84 á 0'87 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Id. fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Id. en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 25'00 á 30'00 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'44 á 0'53 y de 0'47 á 0'57 pts. kilóg.

Garbanzos, de 7'00 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 kilógramo.

Judias, de 6'00 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba, de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba, de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba, y á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0,81 á 0,87 pts. arroba y á 0'09 pesetas kilóg.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba de 0'50 á 0'80 libra, y de 1'08 á 1'33 kilógramo.

Patatas, de 2'25 á 2'50 pts. arroba, de 0'09 á 0'12 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, de 17'00 á 17'50 pts. arroba, de 0'53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 doc.

Petróleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 16'73 pts. fanega y á 30'28 hectólitro.

Cebada, id. id., á 7'77 pts. fanega y á 14'06 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega, y á 00'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 3.

HORAS.	Seco.	Humedo.	ESTADO.
6 de la m..	18'0	14'0	Nuboso.
9 de la m..	27'1	18'2	Idem
12 del dia..	31'8	18'8	C. cubierto.
3 de la t..	31'9	19'2	Idem
6 de la t..	31'4	18'5	Al. nubes.
9 de la n..	25'0	15'4	Despejado.

Temp. máx. del aire á la sombra... 34'6
Idem mínima de id... 16'5
Id. máx. al sol á 1'37 m. de la tier.. 40'2
Dentro de una estera de cristal.... 60'3
Lluvia en las 24 horas... »

Despachos telegricos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la península el dia 3 de agosto de 1879.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Ma
S. Sebastian	20'0	Cubierto...	Trang.
Bilbao.....	23'4	Nuboso....	Idem.
Oviedo.....	19'8	Casi despej	»
Coruña (7 h)	20'6	Nubes.....	Trang.
Santiago....	20'0	C. cubierto.	»
Oporto (7 h.)	20'2	N.° lluvia...	Trang
Lisboa (7 h.)	18'9	Nubes.....	»
S. Fer. (7 h.)	»	Cubierto...	Trang.
Sevilla	27'0	Despejado..	»
Tarifa.....	29'4	Cubierto.	G. oleaj
Granada....	27'3	Celajes.....	»
Cartagena..	25'4	Nuboso	Plana.
Alicante....	30'8	A. nubes . .	Rizada.
Múrcia.....	27'2	Nubes.....	»
Valencia....	29'0	Despejado..	»
Palma.....			
Barcelona..	25'0	Idem.	Trang.
Teruel.....	28'5	Celajes.....	»
Zaragoza...	30'3	Nuboso....	»
Soria	23'3	Calina.....	»
Búrgos.....	22'0	Nuboso	»
Valladolid..			
Salamanca..	23'8	Despejado..	»
Madrid.....	27'1	Nuboso....	»
Ciudad-Real	28'0	Despejado	»
Albacete....	28'5	Nubes.	»

2008 Ministerio de Cultura